

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACIÓN EN
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEL
MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.**

CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2012**

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACIÓN EN
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEL
MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.**

CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES

**Proyecto presentado como requisito para optar al título de Magister en
Pedagogía**

Director:

JOSE MANUEL FRANCO

Ph.D. en Educación, Universidad de Sarasota, Estados Unidos



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2012**

**A mi madre Marlene Torres,
A mis hijos David Felipe y Félix Samuel
A mi hermana Paula Suarez Torres
A mi esposo Félix Rojas**

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis agradecimientos, primero a Dios por ser mi dador de vida, a mi madre y hermana por su motivación y apoyo, y a mi esposo Félix Augusto Rojas por su acompañamiento en todo el proceso de formación.

Al Doctor José Manuel Franco por su paciencia y sabiduría a lo largo de toda la investigación.

A la comunidad educativa de la Institución Educativa la Victoria por su colaboración y aportes durante el desarrollo del proyecto.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	13
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.1 ANALISIS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2. JUSTIFICACIÓN	18
1.3. OBJETIVOS	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
2. MARCO TEORICO	21
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	21
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	27
2.2.1 El Conflicto.	28
2.2.2. El Conflicto Escolar.	30
2.2.3. La Democracia.	32
2.2.4. La democracia en la escuela	34
2.2.5.Ciudadanía.	40
2.2.6. Formación para la ciudadanía a través de la formación para la resolución de conflictos desde la escuela.....	41
2.3 MARCO LEGAL.....	50
3. METODOLOGIA DEL PROYECTO	54
3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.1.1. Características Generales.	54
3.1.2. Sector Educativo.	55
3.1.3 Empleo e Ingresos.	57
3.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
3.3 DISEÑO METODOLÓGICO	59
3.4. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	60
3.5 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	61
3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	62

3.7. FASES DEL DISEÑO METODOLÓGICO.....	65
4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION	67
5. PROPUESTA PEDAGOGICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES “FORMANDO EN VALORES, CIUDADANOS COMPETENTES”	72
5.1. ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES.	74
5.2. ACTIVIDADES PARA DOCENTES.	92
5.3 ACTIVIDADES PARA PADRES DE FAMILIA.....	98
6. CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES.....	108
BIBLIOGRAFIA.....	109
ANEXOS	113

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Etapas en la teoría de pensamiento moral de Kohlberg	36
Cuadro 2. Zonas educativas del Municipio de Lebrija – Santander.....	55
Cuadro 3. Población Estudiantil Institución Educativa Objeto de Estudio....	63
Cuadro 4. Muestra de la Investigación.....	64

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. ENTREVISTAS A ESTUDIANTES	114
Anexo B. ANALISIS DOCUMENTAL: REVISIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.....	116
ANEXO C. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	119
ANEXO D. CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA	122
ANEXO E. CUESTIONARIO A DOCENTES.....	124
ANEXO F. DESCRIPCION DE ENTREVISTAS.....	126
ANEXO G. DESCRIPCION DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES	129
ANEXO H. DESCRIPCION DE LAS ENTREVISTAS A DOCENTES.....	137

RESUMEN

TITULO: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER*

AUTOR: CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES**

PALABRAS CLAVE: Conflicto, resolución, convivencia, agresión, mediación escolar.

DESCRIPCIÓN:

Resolver un conflicto sugiere entender cómo las personas responden física y emocionalmente a éste. Lo anterior nos indica que es prioritario trabajar la prevención de la violencia, en las escuelas y con las familias de los adolescentes.

La investigación se realizó en una institución educativa oficial del municipio de Lebrija Santander, como parte de la formación pedagógica en resolución pacífica de conflictos y en ciudadanía. Se pretende aportar una propuesta que ayude a los docentes a enfrentar la tarea de hacer de la escuela un lugar atractivo y estimulante para la vida. En este sentido, los alumnos y profesores serán más felices y disfrutarán de una convivencia agradable.

La investigación se desarrolla en seis capítulos, el primer capítulo contiene el análisis y la formulación del problema, la justificación y los objetivos. El segundo capítulo, presenta el marco teórico. En el tercer capítulo se presenta la metodología del proyecto. En el cuarto capítulo, se presentan los hallazgos de la investigación. En el quinto capítulo se presenta la propuesta pedagógica, por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El trabajo presenta los hallazgos desde un enfoque de investigación acción, cuyo objetivo fue identificar el conflicto que surge al interior de la institución educativa, permitiendo abordar la problemática existente, con estrategias pedagógicas que aportan la forma de resolver un conflicto de manera pacífica. Como resultado final, se logró presentar una propuesta para educar en y para la convivencia, la comunicación asertiva, el respeto, el autocontrol, el amor y la paz.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director José Manuel Franco Serrano,

ABSTRACT

TITLE: Pedagogical proposal for conflict solving training regarding coexistence in a rural institution, at secondary school level, located in Lebrija, department of Santander, Colombia*

AUTHOR: Claudia Ximena Casadiego Torres**

KEY WORDS: Conflict, solve, coexistence, aggression, school mediation.

DESCRIPTION:

Solving a conflict suggests to understand how people respond physically and emotionally to the resolution of any problem regarding coexistence. So, it is a priority to work on the prevention of violence inside the school itself, as well as, within the adolescent students' families.

The research is being carried out in a public institution located in the Lebrija town, department of Santander. Its development makes part of a pedagogical training about pacific solving problem and citizenship. It pretends to contribute a proposal that helps teachers to face and handle the labor of making the school an attractive and stimulant place for life. In this sense, students and teachers would be happier and would enjoy a pretty pleasant and peaceful coexistence.

The research is conducted in six chapters, the first chapter contains the analysis and formulation of the problem, the rationale and objectives. The second chapter presents the theoretical framework. The third chapter presents the methodology of the project. In the fourth chapter presents the research findings. In the fifth chapter presents the pedagogical finally presents the conclusions, recommendations, bibliography and appendices. This paper presents the findings from an action research perspective, which main objective is to identify the conflicts that arise within the institution by approaching the current problems with pedagogical strategies that provide pacific ways to solve any conflict. As a final result, a proposal for training in coexistence, assertive communication, self-control, love and peace was presented.

* Graduation Project

** Human Science Faculty, Education School, Director José Manuel Franco Serrano.

INTRODUCCIÓN

La resolución de conflictos pretende reducir la violencia y aumentar la convivencia entre los jóvenes. Para ello, deben aprender el valor de las buenas relaciones, para sentirse felices y constructores de una sociedad democrática y participativa.

Si una persona tiene buenas habilidades interpersonales y buena formación en competencias ciudadanas, entonces es posible que conozca y practique el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, y la cooperación hacia los demás, es decir, mantiene unas buenas relaciones con los demás y se convierte en un buen ciudadano.

Por lo anterior, es necesario fortalecer los procesos educativos basados en modelos no violentos, ya que la educación es la base para el desarrollo de una sociedad y nos permite cambiar conceptos aprendidos en el contexto por nuevas formas de educación y formación sin castigo. Por lo tanto, es preciso construir una propuesta pedagógica que apunte a des-aprender la agresión y la violencia y, a su vez, aprender a convivir y a resolver conflictos de forma pacífica, con el apoyo de docentes y padres de familia, quienes se constituyen en actores clave durante el proceso de educación y formación de niños y jóvenes.

La investigación se desarrolla en seis capítulos, el primer capítulo contiene el análisis y la formulación del problema, la justificación y los objetivos.

El segundo capítulo, presenta el marco teórico constituido por los antecedentes internacionales, nacionales y regionales, el marco conceptual, donde se considera el conflicto como oportunidad de cambio y mejora de la convivencia. Este contiene aspectos del conflicto, el conflicto escolar, la

democracia, la democracia en la escuela, la ciudadanía y la formación para la ciudadanía; y el marco legal que fundamenta los aspectos jurídicos de formación ciudadana.

En el tercer capítulo se presenta la metodología del proyecto, desde un enfoque de tipo cualitativo, con un diseño de investigación acción. Además, se enuncian el escenario y los participantes, el proceso de recolección y análisis de la información.

En el cuarto capítulo, se presentan los hallazgos de la investigación, se categorizan las concepciones del conflicto escolar y la agresión verbal, física y psicológica, de la comunidad educativa de la institución objeto de estudio.

En el quinto capítulo se presenta la propuesta pedagógica, “FORMANDO EN VALORES, CIUDADANOS COMPETENTES”, donde se incluyen dieciocho talleres para ser trabajados con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes.

Luego, se presentan las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

Finalmente, se presenta la bibliografía y los anexos, dentro de los cuales se incluyen las entrevistas a estudiantes y los cuestionarios a docentes y padres de familia.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANALISIS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La escuela refleja problemáticas sociales generadas en la familia por la violencia intrafamiliar y la inequidad que se vive cada día en ella. La escuela muestra cada vez más la creciente alteración del ambiente escolar, originado por los inconvenientes cotidianos de convivencia.

Para las personas que trabajan constantemente con niños y jóvenes, se ha convertido en un problema, cuando estos son manejados recurriendo a la violencia o de una manera inadecuada. Los estudiantes, constantemente tienen roces físicos con sus compañeros de salón, amigos y hermanos. Las consecuencias y el costo personal y social de éstos, como son las heridas físicas y emocionales, el tiempo perdido y los efectos negativos provenientes de mantener malas relaciones sociales son muy altos. En todos los lugares donde existen relaciones con otras personas, es muy frecuente evidenciar conflictos en la familia y en sus relaciones con sus amigos.

En las escuelas y colegios, los maestros y directores, constantemente afirman que existen graves problemas con respecto a la falta de respeto, el no saber escuchar y la rápida intensificación de disputas sencillas o roces y enfrentamientos serios. Los problemas más comunes son: la burla por diversas razones, el insulto, la envidia, el egoísmo, los apodos, el quitarle algo a otra persona, el hacer trampa, las peleas en el comedor escolar por no querer hacer la fila respectiva, el sentirse aislados porque son tipificados como los que no hacen nada o hacen todo mal, el hablar mal de otro estudiante, el pegarse a la salida del colegio, y el irrespeto de los jóvenes a las compañeras de clase.

Según Randall Salm: “Es común el oír a los maestros decir que pierden 10 por ciento, 20 por ciento o quizás más del tiempo solucionando conflictos entre sus estudiantes, o simplemente tratando de lograr la atención de estos”¹. Es evidente que la cantidad de tiempo perdido se puede utilizar para otras actividades escolares, si existiera la cooperación y responsabilidad de los estudiantes. Lo importante es aprender a resolver los conflictos pacíficamente, transformándolos en oportunidades de ganancia mutua para los involucrados. Para ello, se tienen que mejorar habilidades para la comprensión de los conflictos, la comunicación y el procedimiento para resolver sus propios problemas, modificar y mejorar actitudes y valores como la autoestima, la confianza, tolerancia, diversidad, respeto, responsabilidad, cooperación y participación. Dichas habilidades, actitudes y valores, destacan el rol fundamental de las relaciones que establece el niño y la niña con amigos, familiares, compañeros de clase, permitiendo así mejorar la convivencia y un mejor desarrollo personal y social.

Es así, como en una Institución educativa Rural, se vienen presentando agresiones físicas en respuesta a agresiones verbales entre estudiantes de sexto grado a noveno grado de básica secundaria. Lo anterior, se suma a los resultados de las pruebas saber, componente de competencias ciudadanas, presentadas por los estudiantes en el año 2009, donde obtuvieron nivel bajo. Además, no existe un proyecto institucional o a nivel municipal, de apropiación de las competencias ciudadanas, que abandere los procesos de transformación escolar en la región, como tampoco existen estudios o investigaciones al respecto.

Otro factor altamente preocupante en las instituciones educativas rurales, es la deserción escolar; es así como en la institución educativa objeto de

¹ SALM, Randall. La Solución de Conflictos en la Escuela: Una Guía Práctica para Maestros. 19 Ed. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio, 2006. P.12.

estudio, en el año 2012, se matricularon y no asistieron a clase 7² estudiantes de los grados sexto a noveno, que equivale al 10% del total de estudiantes de esos grados, ya que reprobaron el año, y ante el temor de las burlas de sus compañeros, desertaron del sistema escolar.

La investigación se enmarca en la formación y puesta en práctica de las competencias ciudadanas, y de esta forma contrarrestar el acoso escolar o bullying, lo cual requiere la participación de los estudiantes en buscar la solución a sus problemas, estableciendo acuerdos y toma de decisiones que favorezcan la convivencia. Es decir, se quiere sensibilizar a los estudiantes en construir ambientes democráticos propuestos en los estándares de competencias ciudadanas.

A partir de lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las características de una propuesta pedagógica de formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una Institución educativa rural del municipio de Lebrija Santander?

Como preguntas directrices, se formulan las siguientes:

- ¿Cuáles son los principales hallazgos que surgen del diagnóstico de la problemática que viven los estudiantes de básica secundaria en una Institución educativa Rural del municipio de Lebrija con relación a los conflictos que enfrentan en la escuela?
- ¿Cuáles son los elementos que conforman el diseño de una propuesta que permita la formación en resolución pacífica de conflictos en la comunidad educativa del nivel de básica secundaria en una Institución Educativa Rural del municipio de Lebrija?

² M.E.N. Sistema de matrículas de información estudiantil, (SIMAT) 2012.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La escuela como espacio de encuentro y de interacción humana por su carácter individual y social es vista como creación colectiva de la comunidad. Su calidad debe estar estrechamente ligada a la forma como se reivindican las particularidades del sujeto y las necesidades de la sociedad.

La relación dialéctica que dinamiza los espacios de interacción humana abre la posibilidad de implantar las condiciones necesarias de una convivencia para la vida espiritual y social del ser humano.

El niño y la niña deben comprender cuáles son sus problemas, cómo escuchar mejor y cómo resolverlos de una manera sencilla. Al adquirir estas habilidades, es posible que tenga menos conflictos en el salón de clase o en su tiempo de descanso, por lo tanto podrá aprender a interactuar de manera más adecuada y a formarse como un buen ciudadano.

Cuando se resuelvan de manera más adecuada problemas entre estudiantes, se podrá contar con mayor tiempo para otras actividades académicas y posiblemente mejore la convivencia o cooperación entre ellos. Además, se podrán apropiarse de habilidades para mantener unas buenas relaciones con sus familias, compañeros de clase, amigos y vecinos.

Actualmente, en la Institución Educativa, el comité de convivencia no cuenta con un proyecto que trabaje por la convivencia y el respeto entre estudiantes, razón por la cual esta investigación será la que abandere los procesos de convivencia en la Institución Educativa. Los beneficiarios directos de este proyecto son estudiantes de 11 a 17 años: 75 estudiantes de sexto a noveno grado, que presentan situaciones de conflictos en la escuela, con sus familias y los docentes de la Institución educativa. Los beneficiarios

indirectos son: 17 estudiantes de décimo y once grado de la Sede A, 121 estudiantes de Preescolar y primaria en las Sedes La Victoria, Sardinias y Zaragoza.

Para resolver un conflicto es necesario entender, cómo las personas responden física y emocionalmente a éste, y cómo puede crecer e intensificarse si no existe una intervención pacífica; con la puesta en práctica de esta propuesta se podrán conocer cuáles son las maneras o estilos comunes utilizados para enfrentarlos. Por lo tanto, esta intervención pedagógica es necesaria para comprender el entorno social y las variables que están incidiendo en la anormalidad en el clima educativo de la institución, logrando de esta manera proponer cambios significativos en la manera de actuar y sentir de la comunidad estudiantil en procura de mejorar la convivencia escolar. Además, servirá de base para futuras investigaciones, en las Instituciones Educativas Rurales, en procura de fomentar y potenciar una sociedad más justa para todos.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta pedagógica en formación de resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una Institución educativa rural del municipio de Lebrija Santander.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar la problemática que viven los estudiantes de básica secundaria en una Institución educativa Rural del municipio de Lebrija con relación a los conflictos que enfrentan en la escuela.

- Caracterizar los elementos pedagógicos y curriculares que permitan diseñar una propuesta pedagógica para la formación en resolución pacífica de conflictos en la comunidad educativa del nivel de básica secundaria en una Institución Educativa Rural del municipio de Lebrija, teniendo en cuenta la información recolectada en el diagnóstico.

2. MARCO TEORICO

El conflicto, la ciudadanía y la democracia, nos llevan a dimensionar el sentido de la educación en resolución pacífica de conflictos desde la formación ética y la participación democrática. De esa íntima relación entre educación y el ejercicio de la ciudadanía se han generado diversas investigaciones que orientan la formación para la convivencia ciudadana.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los antecedentes investigativos suministran información sobre los resultados de estudios anteriores, permiten inscribir el problema a investigar dentro del conjunto de conocimientos y teorías desarrolladas por otros investigadores sobre el tema. En este apartado, se presentan las principales investigaciones en el ámbito internacional, nacional y regional donde se abordan diferentes instancias de la formación para la ciudadanía, ética y valores humanos.

A nivel internacional, “Estar en la Escuela”, un estudio sobre convivencia escolar en Argentina. Esta investigación fue coordinada por Jason Beech y Álvaro Marchesi. Sus objetivos fueron conocer y contrastar los factores que los estudiantes consideran que influyen en la convivencia escolar, las causas de los distintos tipos de conflictos y las soluciones más adecuadas; además, proponer algunas recomendaciones de intervención que puedan derivarse con fundamento de los resultados del estudio, y favorecer el debate de la comunidad educativa sobre la convivencia en las instituciones escolares, sus condicionantes y las estrategias más adecuadas para favorecer un clima integrador y respetuoso.

Este estudio se centró en la mirada de los alumnos sobre la convivencia escolar. No se tiene en cuenta la mirada de docentes, directivos y padres de

familia. La investigación se realizó mediante un cuestionario de 80 preguntas divididas en dos partes. Las primeras 19 intentan conocer el contexto socioeconómico en el que cada escuela se desenvuelve. Las preguntas restantes pertenecen a alguna de las siguientes dimensiones: Clima escolar, Agresión y/o maltrato escolar, Conflictos, Entorno y Valores. El cuestionario fue aplicado a 5110 estudiantes entre 13 y 18 años en las ciudades de Buenos Aires, Tandil y Rafaela, en 48 escuelas. Para analizar los datos, en primer lugar se hizo una sistematización de las respuestas a cada una de las preguntas y luego se llevó a cabo una serie de cruces con algunos factores contextuales que podrían ser relevantes.

Los resultados de la investigación, muestran que los distintos tipos de relaciones que tienen lugar en la escuela son percibidos por la mayoría de los jóvenes como positivos y, a su vez, éstos consideran que la escuela dedica su atención a formarlos para que se relacionen entre sí de un buen modo. Sin embargo, más de la mitad considera que los profesores no tratan a todos por igual.

En cuanto a la participación de los estudiantes se puede afirmar que, el contexto socioeconómico de la escuela incide en las respuestas de los alumnos acerca de la importancia de sus opiniones en la resolución de los conflictos, tanto a nivel del aula, como a nivel institucional. Los alumnos que asisten a escuelas de contexto socioeconómico bajo afirman con mayor frecuencia que sus opiniones son tenidas en cuenta para resolver los problemas de convivencia, mientras que los alumnos de escuelas de altos recursos consideran que su opinión no es tenida en cuenta. De otro modo, el nivel de agresión que tiene por víctimas a los distintos actores de la institución educativa es percibido por los propios alumnos como relativamente bajo. En todos los casos indagados, un porcentaje muy reducido de los alumnos reconoció la existencia de grados considerables de violencia y maltrato.

Otro estudio a nivel internacional, fue el realizado por el Defensor del Pueblo³ en Valencia España (2000) sobre violencia escolar, el cual fue de tipo cuantitativo, y en el que se afirma que en la mayoría de los estudios sobre la conflictividad escolar no se plantea un registro de la incidencia de la conflictividad, es decir, es difícil detectar el número de veces que los alumnos interrumpen al profesor, el número de veces que un alumno se levanta de su sitio sin pedir permiso, saber cuántos enfrentamientos de ideas o discusión se han producido entre los alumnos, contabilizar el número de veces que un alumno difiere de las ideas del profesor, el número de veces que se ha resuelto satisfactoriamente el problema.

Según los datos que se contemplan en el Informe sobre la percepción que tienen los alumnos de la incidencia de los comportamientos violentos en el centro escolar, éstos demuestran que la mayoría de los alumnos se consideran testigos de situaciones de violencia, mientras que una minoría está implicada directamente en las dinámicas de agresión –victimización, siendo mayor el número de agresores que el de víctimas.

Los resultados de la investigación, arrojaron que los alumnos perciben el comportamiento de sus propios compañeros, de la siguiente manera: el 84% creen que el comportamiento conflictivo más frecuente es el de molestar y no dejar dar la clase; el 45% percibe que los insultos hacia el profesor también son una conducta frecuente en las aulas; además, algo más de un tercio de los encuestados considera que hay alumnos agresivos y violentos en su clase y el 27% afirma que existen dinámicas de intimidación entre sus compañeros.

³ Defensor del Pueblo. Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar. [en línea]. 2001. Disponible en internet:>[URL:www.defensordelpueblo.es/documentación/informesespeciales](http://www.defensordelpueblo.es/documentación/informesespeciales)>

A nivel nacional, Egidio Lopera junto con otros autores⁴ realizó una investigación acerca del cultivo de la razón ética y del diálogo para la solución de problemas de convivencia escolar. La investigación pretendió actualizar, renovar y generar nuevas alternativas pedagógicas en la formación ética de los niños.

El objetivo de la investigación fue determinar en qué medida la enseñanza de habilidades para el diálogo en el contexto de los valores de justicia, igualdad, y libertad, construye destrezas para la solución de conflictos escolares.

La investigación se realizó con una muestra intencional de 172 estudiantes de grado cuarto de básica primaria. El trabajo experimental de la investigación se realizó en cuatro instituciones de educación básica elegidas al azar. Los cuatro grupos elegidos reunían las mismas características con respecto al grado de escolaridad, jornada y género. De los cuatro grupos dos pertenecían al sector oficial y dos al sector privado. En cada sector se eligió un grupo experimental y un grupo de control.

Tanto al grupo control como a los grupos experimentales se les aplicó en épocas idénticas, un pretest y un pos test sobre solución de problemas de convivencia escolar así como una prueba al inicio, en el intermedio y al final del tratamiento, para rastrear progresos cognitivos básicos durante la realización de las tareas experimentales.

Como resultados de la investigación, se comprobó que la enseñanza de habilidades para el diálogo fue más efectiva en el grupo experimental privado.

El análisis cualitativo de procesos durante la enseñanza experimental, produjo evidencias de neo formaciones cognitivas en las niñas, por ejemplo,

⁴ LOPERA E, Egidio et al. El cultivo de la razón ética y del diálogo para la solución de problemas de convivencia escolar. Medellín: Marín Viecol Ltda., 2002. p.126

indicio de coherencia en las reflexiones, en la argumentación y en la conceptualización.

Así mismo, la investigación recomendó, entre otros aspectos, los siguientes:

- La enseñanza de habilidades de diálogo para la solución de problemas de convivencia ha de hacer énfasis en el respeto a las diferencias y la aceptación por el niño, desde lo racional y desde lo social, de la normatividad y la diversidad.
- La educación moral del niño, fundamentada en su dignidad como persona, ha de integrar lo ético a lo social a través de la construcción de un proyecto solidario de relación con los demás.
- Una autonomía ajustada a la ética en la conducta y en los juicios morales de nuestros niños y jóvenes, se alcanza cuando la moral penetra la vida social y académica de las relaciones que se originan tanto en el hogar como en la escuela.
- El sentido crítico, el trabajo personal para autocorregirse, la empatía con el punto de vista del otro, la coherencia y consistencia en las apreciaciones personales y los esfuerzos individuales para solucionar problemas, son predictores de actitudes positivas para la convivencia, que se cultivan desde la escuela y se retroalimentan allí mismo.

La investigación titulada: La escuela territorio en la Frontera Tipología de conflictos escolares, según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín, por Luz Dary Ruiz Botero es una obra extensa, en la que se muestran las condiciones sociales e históricas que explican la emergencia de cierto tipo de conflictos en las instituciones educativas.

La configuración de tipología de conflictos se hace a partir de las disputas generadas en los procesos significativos del derecho a la ciudad/ educación, del proyecto político cultural y de la disputa por el territorio y el control

territorial. La matriz para precisar la tipología retoma a Christopher Mitchel con la estructura: partes, ejes y comportamientos, el contexto, la dinámica y la regulación.

Conforme a la precisión de los conflictos escolares, se define como tipología las siguientes: conflictos por acceso y permanencia en la educación formal, conflictos por la función social de la escuela, conflictos por la organización institucional y por identidad reconocimiento.

Como hallazgos de la investigación, se argumenta la tesis central de la interdependencia de los sistemas sociales, de la escuela como sitio donde se disputan proyectos político- culturales y de la construcción social de los sentidos de la escuela.⁵

A nivel regional se encuentran varios antecedentes investigativos importantes como por el ejemplo el estudio de Nubia Ibáñez titulado “Propuesta Pedagógica Participativa que promueva la convivencia y el manejo pacífico de conflictos”, cuyo objetivo es diagnosticar los actos agresivos entre estudiantes, maestros, directivos y padres de familia de una institución del municipio de Convención, y compararlo con los índices de agresividad encontrados en otras instituciones educativas de este municipio.

Esta investigación combina estrategias de corte etnográfico y de Investigación - Acción participativa. En cuanto a los hallazgos y resultados de la investigación se encontraron altos índices de agresión en la relación alumno-alumno con los siguientes porcentajes: agresión física 22%, agresión verbal 25% y agresión psicológica 15%; en la relación padres e hijos agresión física 35%, agresión verbal 27% y agresión psicológica 37 % seguido de la relación de esposos con índices de agresión verbal de un 20%,

⁵ RUIZ BOTERO, Luz Dary. La escuela territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín. IPC. Instituto Popular de Capacitación, Corporación de Promoción Popular. Medellín 2006 ISBN: 958-97830-2-3, p. 175-176.

agresión psicológica 20% y agresión física 10%; y la relación hermanos - hermanos obtuvo índices de agresión física 12%, agresión verbal 17% y agresión psicológica 16%. En las demás relaciones analizadas se encontraron índices bajos, como en la relación maestro alumno y maestro - maestro Director.

Por otra parte, Salvador Díaz Amado, realiza una investigación titulada "Propuesta Pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas en una Institución educativa de Zapatoca", Santander, institución de carácter oficial. Esta investigación, buscaba promover la autonomía de los estudiantes, no solo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo social y moral. La metodología utilizada fue Investigación Acción Participativa, trabajó con 77 estudiantes de cuarto a noveno grado, 40 padres de familia, 9 maestros más el director del Institución educativa. Sus resultados principales fueron, la autorregulación de conflictos a través de la construcción de su propia identidad, fortalecimiento de habilidades sociales, y en la elaboración del proyecto de vida, vinculado a una ética de mínimos, en el que se reflejen las preferencias de los adolescentes y por extensión su capacidad de llevarlo a cabo.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

La investigación se enmarca dentro de conceptos como conflicto, conflicto escolar, democracia, ciudadanía, y mediación escolar debido a la importancia en el manejo de resolución de conflictos en el ámbito escolar.

2.2.1 El Conflicto.

En nuestro modelo de relación humana, conflicto significa antagonismo o desacuerdo, batallas y colisiones que tienen lugar entre dos o más personas cuando sus comportamientos interfieren con la satisfacción de las necesidades de otra persona.

El conflicto es algo natural e inevitable como la vida misma. La naturaleza del conflicto es más de origen psicológico que práctico. Las distintas formas de percibir los problemas y las situaciones dan origen al conflicto. El conflicto nace de la diversidad, la divergencia y la pluralidad de alternativas a las que podemos enfrentarnos. En este sentido el conflicto es riesgo, crisis, oportunidad de aprendizaje y de transformación. Al final el conflicto es una lucha en torno a opiniones, valores, necesidades y objetivos que no se alcanzan, provocando agresividades, hostilidades y rupturas entre las personas y grupos.

La agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto latente, patente o crónico. También se asocia la agresión como una conducta fuera de control que tiene como propósito ganar en la relación a costa de los intereses y muchas veces de la integridad física y/o psicológica de la otra persona. La respuesta agresiva es una expresión cargada de emotividad, que suele profundizar la disputa, sin dar pasos a la resolución. La agresión también es percibida como la carencia de manejo de otras herramientas para expresar los sentimientos, necesidades e intereses en la relación con otros. Su expresión es diversa, y como tal requiere de mecanismos propios para abordarla entre las partes.

La violencia podríamos entenderla como la situación de desborde y trasgresión más allá de la agresión con que se enfrentan situaciones que generan malestar o dificultades. La violencia se acerca mucho más a un

conflicto en el que no sabemos cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales.

La violencia también puede ser comprendida como un “acto imprevisible”, en tanto corresponde a una conducta manifiesta de fuerza desmesurada y automática, aun cuando pueda expresar intención de daño, puede ser considerada como la consecuencia de un proceso más largo de hostilidad y/o agresión entre dos o más personas, con y sin amenaza.

Existen muchas teorías sobre el conflicto. En realidad, cada disciplina tiene su propia perspectiva sobre las causas de este: la psicología generalmente orienta el problema a la mente de la persona; la sociología cree que la función de grupo o las relaciones entre ellos es la causa del problema; y la economía lo atribuye a la distribución de los recursos.

Thomas y Kilman, en su documento Thomas-Kilman conflict MODE instrument⁶ elaboraron un esquema que explica cómo respondemos o enfrentamos el conflicto social. Ellos opinan que cada persona tiene su propio estilo o manera para enfrentar o resolver una situación conflictiva. El estilo personal hace parte de su ser y son respuestas personales habituales a los problemas: ese estilo propio se usa automáticamente, casi sin pensar. En general ese estilo personal se hace evidente en todas las situaciones por diferentes que ellas sean, como en la oficina o casa y con los amigos.

Es importante tener en cuenta que un conflicto puede crecer o intensificarse. Carpenter y Kennedy, en *Managing Public Disputes*⁷ hacen un esquema sobre el crecimiento y la intensificación de un conflicto, esquema que

⁶FOLGER, Joseph, et al. *Working through Conflict: Strategies for Relationships, Groups and Organizations*. New York: Harper Collins, 1993, p .134 .

⁷CARPENTER, Susan y W.J.D. Kennedy. *Managing Public Disputes*. Cap. 2. San Francisco: Jossey-Bass, 1988. p 236.

denominan espiral de conflicto no manejado. Afirman que cuando el problema emerge, normalmente está limitado en el número de personas involucradas, la naturaleza de los asuntos y las percepciones negativas equivocadas sobre la situación. Luego comienza una serie de acciones que aumenta la cantidad de personas involucradas, el bloqueo de la comunicación, la intensificación de sentimientos, la polarización de los asuntos y el uso de amenazas. Cuando la persona A dice algo, la persona B lo recibe equivocadamente y responde negativamente, y cuando lo recibe hace lo mismo, y la situación conflictiva se intensifica y continúa creciendo.

El trabajo de Kennedy⁸ resalta el rol que el entendimiento de respuestas físicas y emocionales tiene en el análisis de conflicto. Las respuestas físicas comunes durante situaciones conflictivas se reflejan a través del estrés, el calor, músculos tensionados, respiración difícil y una fuerte tentación por pelear o huir. Las respuestas psicológicas más comunes son ansiedad, rumores y exageraciones, inhabilidad para representar un papel neutral en la situación, y por último una sensación de angustia. Para recordar esa clase de respuestas sólo basta con referirse a las reacciones que tuvimos en el último conflicto o cómo se comportó un familiar nuestro o un conocido al pasar por una situación similar.

2.2.2. El Conflicto Escolar.

Los conflictos son parte de la cotidianidad en todas las instituciones educativas. Como en cualquier grupo social, los estudiantes, docentes y directivas, personal administrativo, padres y madres de familia enfrentan conflictos con mucha frecuencia. Muchas veces estos conflictos, desafortunadamente no son manejados de maneras apropiadas y escalan en

⁸ Ibíd

el nivel de agresión y violencia hasta que los involucrados terminan haciéndose daño físico o psicológico.

Los conflictos entre estudiantes son quizá los más visibles en la institución escolar y los que más suelen involucrar agresión física. A veces los docentes, orientadores o directivos de la institución buscan ayudar a los estudiantes a encontrar soluciones a sus conflictos. Con frecuencia los adultos en la Institución escolar no cuentan con el tiempo necesario o con la preparación adecuada para promover un análisis a fondo de estas situaciones y para propiciar soluciones creativas.

Por estas razones, una de las mejores alternativas es que los mismos estudiantes aprendan tanto a resolver pacífica y constructivamente sus conflictos como a apoyar a sus compañeros en la búsqueda de este tipo de soluciones.

En este sentido, proveer de herramientas y habilidades sociales en el estudiante, así como extender las oportunidades para ejercerlas en contextos como es el establecimiento educacional, intervendrá progresivamente el mundo subjetivo en que se construyen y se aprenden a construir las relaciones sociales. La agresión y violencia son actos de aprendizaje social y como tales pueden ser desaprendidos.

Los tipos de acoso escolar que se pueden presentar en las instituciones educativas son:

a) Acoso Físico: Empujones, patadas, zancadillas, golpes, etc. Se da con más frecuencia en la etapa de Primaria que en Secundaria.

- Acoso Verbal: Insultos, llamadas o mensajes telefónicos ofensivos, lenguaje sexual indecente, propagación de rumores falsos...

- Acoso No Verbal: Incluye desde gestos agresivos y groseros hasta otras estrategias para ignorar, excluir y aislar a la víctima.

c) Daños Materiales: Romper las ropas, libros, etc., o robar sus pertenencias.

2.2.3. La Democracia.

La palabra Democracia significa literalmente, poder (kratos) del pueblo (demos). El término democracia desde siempre ha indicado una entidad política, una forma de estado y de gobierno, y así ha permanecido como la acepción primaria del término, Giovanni Sartori⁹. Así mismo, clasifica la democracia en democracia social y democracia económica. La democracia social surge con Tocqueville en su obra Democracia en América, donde percibió la democracia estadounidense como una sociedad caracterizada por una igualdad de condiciones y guiada, preponderantemente, por un “espíritu igualitario”. Aquel espíritu igualitario, en parte reflejaba la ausencia de un pasado feudal; pero expresaba, también, una profunda característica del espíritu estadounidense¹⁰.

De igual manera, Bryce¹¹, define la democracia como un modo de vivir y convivir, y, en consecuencia, como una condición general de la sociedad.

Para Sidney y Beatrice Webb, quienes en 1897 escribieron Industrial Democracy, democracia es, prioritariamente, un concepto político; pero también para ellos, la democracia estadounidense se caracterizaba por una “igualdad de estima”, donde exige a sus miembros, verse y tratarse socialmente como iguales¹².

⁹ SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la Democracia?. Bogotá: Altamir, 1994. p.39-40

¹⁰ SARTORI, Giovanni. Op Cit. p.5

¹¹ BRYCE, James. La République Americane: le systeme des partis, l'Opinion publique, Paris: Giad& Brière,1991,p.504

¹² SIDNEY y BEATRICE Webb, Industrial democracy, Volumen 2, Longmans, Green & Co, 1987.

De esta forma se puede definir a la democracia social como el conjunto de las democracias primarias: pequeñas comunidades y asociaciones voluntarias concretas que vigorizan y alimentan a la democracia desde la base, a partir de la sociedad civil¹³.

La Democracia económica está dada por la igualdad económica, por la eliminación de los extremos de pobreza y riqueza y, en consecuencia por una redistribución que persigue el bienestar generalizado de todos sus miembros. Dentro de la democracia económica existe la Democracia Industrial, como una democracia en el lugar del trabajo y dentro de la organización y la gestión del trabajo. En la sociedad industrial el trabajo se concreta en las fábricas y es en este lugar donde se hace necesario situar a la democracia. En este sentido, la democracia industrial se representa como el autogobierno del trabajador en la propia sede del trabajo, del obrero en la propia fábrica; un autogobierno local que debería estar integrado a nivel nacional por una democracia funcional, es decir, por un sistema político fundado sobre criterios de representación funcional del trabajo y de la competencia¹⁴.

La democracia se funda en la participación de los ciudadanos en el gobierno de su país, en la igualdad de todos ante la ley y en la existencia de determinados derechos y libertades del individuo. En el caso de Colombia, la democracia se aprecia en el hecho de que todos los ciudadanos tienen derecho a : votar en las elecciones, designar sus candidatos, formar partidos o movimientos políticos, dirigir sus campañas electorales, hacer oposición al gobierno o partidos gobernantes, y a manifestarse públicamente¹⁵.

¹³ Ibíd. p.6

¹⁴ Ibíd. p.6

¹⁵ BERDUGO PALMA, Libardo. Op Cit. p. 24.

Dentro de la democracia existe la participación democrática, la cual se refiere fundamentalmente a la incidencia del pueblo en la escogencia de su propio gobierno.

La participación ciudadana puede extenderse a otras esferas de la vida en común, como la social, la familiar, la escolar, la comunal, la rural y la ciudadana. Existe intervención democrática en el colegio, cuando estudiantes y profesores se organizan gremialmente y defienden sus intereses y en el salón de clases los alumnos pueden exponer libremente sus puntos de vista e ideas. En el barrio, se da cuando los vecinos se asocian para resolver los problemas del sector y en la acción comunal sus afiliados pueden manifestar sus opiniones y designar sus directivos¹⁶.

En todas las esferas del ciudadano, la democracia se aprende. De ahí se deriva la importancia de estimular a los estudiantes con actividades que promuevan su participación en todas las esferas del gobierno escolar, para que aprendan a tomar de decisiones, a cumplir las normas y a comunicarse asertivamente.

2.2.4. La democracia en la escuela

La democracia en la escuela según **Rafael Porlán**, se puede concebir como: “El desarrollo una cultura democrática global que implique a todos sus miembros (estudiantes, docentes, madres, padres y personal no docente) y abarque todos sus ámbitos (pedagógico, organizativo, de gestión, etc.), ya que al ser una institución compartida entre adultos y menores, es deber de los primeros garantizar el aprendizaje democrático de los segundos”¹⁸.

¹⁸ **PORLÁN Rafael**, Coordinador de la campaña de difusión del Manifiesto Pedagógico No es Verdad, La Democracia: “Un valor social que hay que promover decididamente con todas sus consecuencias”. publicada en la revista Argentina Cuadernos de Pedagogía nº 405.

Los estudiantes son personas portadoras de conocimientos, experiencias e intereses. Una enseñanza democrática, por tanto, no puede ser concebida como un “adoctrinamiento curricular” sino como un proceso guiado de participación responsable. Por tal motivo, es responsabilidad de los docentes generar un auténtico conocimiento profesional que se base en el contraste democrático y riguroso de modelos y experiencias pedagógicas.

Dentro de este contexto se puede ubicar la propuesta de la Comunidad Justa de Kohlberg, nacida justamente en una escuela alternativa de Cambridge, la escuela Clúster. La contribución de Kohlberg a la educación moral, es inmensa. Su teoría del desarrollo moral ha servido para fundamentar una concepción del aprendizaje constructivo del juicio ético - moral, en el campo de las prácticas pedagógicas; su propuesta de la Comunidad Justa ha cimentado un hito en la historia de los proyectos comunitarios y las experiencias escolares.

La propuesta de Kohlberg, concibe a la escuela como una pequeña comunidad gobernada a través de una auténtica democracia participativa, donde las normas que regulan la convivencia y el trabajo escolar son acordadas por todos los integrantes de la comunidad a partir de procedimientos de consenso. La democracia anima a los estudiantes a cumplir las reglas de la escuela; al haber acordado públicamente las normas, éstos experimentan una presión personal y social para ser consistente en sus acciones.

La democracia escolar es el eje de las intervenciones ético - pedagógicas en la Comunidad Justa. Dentro de ella existen diferentes niveles y grupos de discusión y fundamentación de normas¹⁷. En todos, la pauta básica de

¹⁷ La estructura organizativa del programa de la Comunidad Justa prevé cuatro grupos diferentes, compuestos por docentes y alumnos, para tratar los asuntos escolares: el comité

funcionamiento es el respeto al principio procedimental de la democracia, a partir del cual todos los reclamos serán igualmente atendidos y el mejor argumento será el que reciba el mayor apoyo.

El respeto y la consideración del punto de vista y los reclamos de todos los afectados en la toma de decisiones son el principio legitimador de los procedimientos democráticos y a la vez un principio ético universal. El modelo de democracia escolar de la Comunidad Justa pretende respetar este principio entendiendo que es posible considerar a los adolescentes como sujetos moralmente autónomos y con derecho a ser respetados como tales.

Así mismo, en la comunidad justa, se concibe que las experiencias de participación que proporciona la democracia escolar son la mejor forma y la más eficiente de educación cívica. Sin haber desarrollado estructuras del estadio 4 (Ver Cuadro Etapas en la teoría de pensamiento moral de Kohlberg) los sujetos intentarán evitar este tipo de situaciones. (Estadio 4: De la ley y el orden). El comportamiento correcto consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto hacia la autoridad manteniendo el orden de convivencia social por su propio bien.

Cuadro 1. Etapas en la teoría de pensamiento moral de Kohlberg¹⁸

Nivel 1	Moralidad Pre convencional	
Estadio 1	Orientación de castigo	Obedece reglas para evitar castigo. No hay autonomía.
Estadio 2	Orientación de premio	Conforme para obtener premios

de justicia o disciplina, encargado de entender en casos de violaciones de las normas de la comunidad o conflictos interpersonales; el comité de agenda, que planifica las actividades y temas; el grupo asesor, con funciones de tipo tutoriales y la reunión de la comunidad, ámbito donde se discuten, construyen y justifican las normas de convivencia escolar.

¹⁸ Op cit p. 26

		y favores en el futuro.
Nivel 2	Moralidad Convencional	
Estadio 3	Orientación de buen niño/niña. Adolescencia	Se conforma para evitar desaprobación de los demás.
Estadio 4	Orientación hacia la autoridad: Adulthood	Mantiene leyes y reglas para evitar censura de autoridades y sentimientos de culpa por no hacer lo debido.
Nivel 3	Moralidad pos Convencional	
Estadio 5	Orientación de contrato social	Acciones guiadas por principios comunes para el bienestar público; por respeto de sus iguales y luego, auto respeto.
Estadio 6	Orientación de principio ético	Acciones guiadas por principios éticos auto-escogidos; para evitar auto- condenación.

Del mismo modo, Kohlberg cree que los alumnos de las Comunidades Justas, cuando salgan al mundo, donde las normas de justicia no siempre son compartidas, conservarán sus estructuras de razonamiento propias de un estadio moral superior y habrán desarrollado cierta habilidad para ayudar al grupo del que sean miembros a alcanzar un estadio más alto. En este sentido, comparte con Dewey el optimismo pedagógico, al suponer que dichas escuelas podrán formar ciudadanos más justos y más democráticos, capaces de hacer a su sociedad más justa y democrática, en una espiral progresiva.

El hecho de que las investigaciones del desarrollo moral no habían podido proporcionar una confirmación de los dos últimos estadios postconvencionales, no modificó la concepción de Kohlberg respecto a la

tipología del desarrollo moral. Kohlberg siguió considerando a los dos estadios superiores como la etapa final del desarrollo moral porque podían ser fundamentados a partir de la misma teoría psicológica que los anteriores y defenderse en el campo de la filosofía moral. Estudios de Kohlberg sobre la educación social de los kibbutz israelíes, contribuyeron a reforzar tales ideas y a incorporar para el abordaje de la educación moral, la perspectiva de la sociología educativa, a partir de la cual se consolida su nueva filosofía de la educación moral escolar y la propuesta de la Comunidad Justa que pretende atender las siguientes prioridades:

Proporcionar experiencias de aprendizaje moral significativas. Debido a que la efectividad de la educación se mide, en el impacto que tiene sobre el grupo más que para el individuo, el desarrollo de valores morales es fundamentalmente importante para la sociedad porque contribuye con el clima moral general y no sólo con la conducta moral particular.¹⁹

Controlar el contexto del aprendizaje, el ambiente moral. Para manejar a la escuela como un contexto para el aprendizaje, Kohlberg retoma trabajos de Dreeben y Jackson, pero fundamentalmente de Durkheim, a los que suma los resultados de su estudio de los kibbutz. Jackson había denominado a ese proceso de aprendizaje "currículum oculto", considerando que el mismo involucraba experiencias relacionadas con el manejo del grupo, la recompensa (el honor) y el poder, todo aquello que determina la moralidad colectiva, y las pautas de acción en el dominio público. Durkheim²⁰ (1947) por su parte, concibe que la escuela es el agente de socialización moral por excelencia; en ella el estudiante aprende el respeto por la regla y a

¹⁹ Tomado de: La escuela: ambiente moral y participación democrática[en línea] [DOC] de unc.edu.ar MMOración - IRICE, 2000 - uncavim60.unc.edu.ar. p. 7.

²⁰ *Ibíd.* P.8

entregarse a los fines de la colectividad y el cumplimiento. Para resguardar su postura a favor de los principios universales y la autonomía, Kohlberg complementa la perspectiva sociológica de Durkheim con la ideología progresista de Dewey (1953, 1965) que aporta los postulados del desarrollo y la democracia. Esto significa pasar de una concepción de la escuela como iniciadora de la juventud en las tradiciones morales existentes en la sociedad, a una concepción de la escuela como el contexto en el cual los alumnos aprenden el proceso por el cual son creadas las reglas y regulaciones de la sociedad.

Promover una educación cívica no adoctrinante: Este tipo de educación debe basarse en una democracia escolar que favorezca la participación social activa y el desarrollo de procedimientos racionales de crítica y fundamentación de normas legales y políticas.²¹

En conclusión, la democracia escolar es para Kohlberg la mejor manera de luchar contra el creciente individualismo de la juventud y de proveer igualdad de oportunidades. La relación entre la participación y los estadios superiores del desarrollo es recíproca; ambos son a la vez causa y consecuencia del otro. Además, a medida que una democracia se consolida y madura ofrece más oportunidades de participación, tanto la democracia representativa como el sistema económico propio de los países occidentales tienden a dar crecientes experiencias de este tipo a quienes menos la necesitan; la escuela secundaria debe ayudar a los adolescentes y jóvenes a asumir roles participativos, especialmente a aquéllos que por hallarse en posiciones sociales desventajosas no lo podrán hacer luego.

²¹ *Ibíd.* P.9.

Es necesario que en las aulas de clase se evidencie verdadera participación a los jóvenes, niños y niñas, se escuchen varias alternativas de solución ante un conflicto, se discuta con criterio reflexivo cada situación y mediante el respeto se evalúen las diferentes estrategias, para tomar decisiones participativas y democráticas. Así todos tendrán la oportunidad de hablar y de ser escuchados para adquirir con mayor compromiso la decisión tomada grupalmente.

2.2.5.Ciudadanía.

La ciudadanía es primariamente una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente²².

Así mismo, el ciudadano es el que se ocupa de cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a asuntos privados, pero además es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más incluso que la votación que no es sino el recurso último, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra²³.

Según Adela Cortina²⁴, ante la pregunta clásica, “¿qué es una vida digna de ser vivida?”, la respuesta sería la siguiente: la del ciudadano que participa activamente en la legislación y administración de una buena polis, deliberando junto con sus con ciudadanos sobre qué es para ella lo justo y lo injusto, porque todos ellos son capaces de palabra y, en consecuencia, de

²²DEREK Heather. Citizenship. London/Nueva York: Longman, 1990, p. 246

²³CORTINA Adela. Ciudadanos del Mundo. Cuarta edición. Madrid: Alianza editorial, 2005. p.

44

²⁴Ibíd. p.46

socialidad. La socialidad es capacidad de convivencia, pero también de participar en la construcción de una sociedad justa, en la que los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades y adquirir virtudes”.

Es así como un buen ciudadano se forma, en la familia como primera comunidad, y pasa a la escuela, donde puede participar activamente en todos los estamentos del gobierno escolar, aprender a tomar decisiones, a elegir y ser elegido, lo cual requiere de formación en ciudadanía para poder involucrarse en los procesos democráticos.

2.2.6. Formación para la ciudadanía a través de la formación para la resolución de conflictos desde la escuela.

Ejercer la ciudadanía en la escuela significa que sus actores, esto es, estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y trabajadores, participen activamente en la regulación de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cobija y orienta las interacciones en la escuela, así como también los mecanismos y procedimientos que garantizan la defensa y promoción de los distintos marcos normativos tanto los que pueda proveer la escuela –procedimientos para la mediación y resolución de conflictos- como aquellos mecanismos que constitucionalmente amparan a todos los ciudadanos, como la Acción de Tutela.

La formación ciudadana depende, en buena medida, del tipo de relación que los actores de la escuela establecen con la normas y entre ellos mismos. Un esquema educativo autoritario puede hacer que las personas obedezcan normas, se sometan a ellas, pero difícilmente pueden lograr que las acaten voluntariamente, es decir, que asuman su reponsabilidad moral con su significado y finalidad. La formación ciudadana propende por otro tipo de relación con la norma.

En la formación de ciudadanía es muy importante abordar el tema de las competencias ciudadanas como una estrategia que ayuda a disminuir los conflictos en la escuela. Si los estudiantes desarrollan competencias ciudadanas, la frecuencia en que se resuelven los conflictos escolares de manera inadecuada disminuiría notablemente.

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana²⁵.

Los tipos de competencias ciudadanas son los siguientes: los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras.

Los Conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. El conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana. Conocer qué derechos tienen las personas, y saber cómo usar esos mecanismos facilita que las personas exijan el respeto de los derechos fundamentales. Es fundamental que los estudiantes conozcan y, en principio, sepan usar los mecanismos de participación tanto a nivel micro, por ejemplo el gobierno escolar, como a nivel macro, por ejemplo las distintas alternativas para proponer leyes. Esto ayuda a que las personas comprendan de qué maneras pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno. De igual forma, el conocimiento de los diferentes mecanismos de resolución pacífica de conflictos como la

²⁵ CHAUX, Enrique, LLERAS Juanita y VELASQUEZ Ana María. Competencias Ciudadanas De los Estándares al Aula. Bogotá: Uniandes. 2006. P. 20.

mediación, conciliación y el arbitraje, son aspectos que refuerzan la formación ciudadana y el aprendizaje de habilidades de resolución democrática de conflictos.

En cuanto a las **Competencias cognitivas**, estas son las capacidades para realizar diversos procesos mentales, que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía. Algunas competencias cognitivas son: Toma de perspectiva, interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias, meta cognición y pensamiento crítico.

La toma de perspectiva, se refiere a la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos del otro. Se trata de lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacífica y constructivamente con los demás comprendiendo los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación.

La interpretación de intenciones, se refiere a la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás. Cuando hay problemas en esta capacidad, se puede suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño, inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión.

De igual forma, la generación de opciones, se refiere a la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. Si esta competencia no se desarrolla bien, las personas pueden recurrir a resolver situaciones por la fuerza y la agresión porque no cuentan con otras alternativas.

A su vez, la consideración de consecuencias, es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas

consecuencias pueden ser de corto o largo plazo. Si consideramos las consecuencias de nuestras acciones, es mucho más probable que escojamos actuar de maneras que nos beneficien a todos: tanto a nosotros mismos, como a quienes puedan verse afectados por nuestras acciones”²⁶

La Meta cognición, es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.

Y la última competencia cognitiva, es el pensamiento crítico, la cual se refiere a la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera, podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente.

Las competencias cognitivas que más se utilizan para la resolución pacífica de conflictos son la toma de perspectiva, la interpretación de intenciones, la meta cognición y la consideración de consecuencias. Con la toma de perspectiva, se logran acuerdos de beneficio mutuo al comprender los distintos puntos de vista que tienen los demás, de una situación en particular. A su vez, con la interpretación de intenciones, al evaluar adecuadamente las acciones de los demás, se puede llegar a mediar y a reconsiderar diferentes opciones para llegar a acuerdos. Del mismo modo, con la meta cognición cada persona reflexiona sobre su actuar y al interiorizar sus fallas, puede comenzar a cambiar su comportamiento. Finalmente, con la consideración de consecuencias se puede dimensionar que toda acción tiene su consecuencia en el universo; si se actúa como buen ciudadano cuidando el medio

²⁶Ibid p.22

ambiente, puede respirar aire puro y permitir que los demás puedan hacerlo también; si respeta las normas de tránsito, puede evitar accidentes; si realiza obras buenas con sus semejantes contribuye a construir una sociedad más justa para todos.

A su vez, las **Competencias emocionales**, son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás; éstas se enmarcan dentro de las competencias ciudadanas; algunas de estas son: identificación de las propias emociones, manejo de las propias emociones, empatía e identificación de las emociones de los demás.

En cuanto a la Identificación de las propias emociones, es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en sí mismo y la intensidad de cada una de ellas, puesto que para un buen ciudadano es importante identificar las emociones para que pueda responder de la manera más competente.

El manejo de las propias emociones, permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones y puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen.

La empatía que es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, cuando alguien le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Esta competencia puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Cuando una persona agresiva, comienza a desarrollar la empatía, indiscutiblemente debe comenzar a dejar a un lado la agresividad, y modificar su conducta porque comienza a sentirse mal por el

daño causado a la otra persona. Al mismo tiempo, se iniciará en el valor de la solidaridad, ya que se alegrará cuando a su compañero(a) le sucedan cosas buenas y sufrirá cuando el otro sienta dolor. En cuanto a la identificación de las emociones de los demás, se trata de identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran, es decir, identificar correctamente lo que sienten otros sin involucrarse emocionalmente.

Las **Competencias comunicativas**, las cuales se refieren a las habilidades que permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar.

Algunas de estas competencias son: Saber escuchar o escucha activa, asertividad y argumentación.

El saber escuchar o escucha activa, implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo, demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan. Permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por los demás. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.

La mayoría de conflictos comienzan por falta de comunicación, el no saber escuchar, y no comunicar adecuadamente afecta las relaciones interpersonales en todos los ámbitos de ciudadanía; por tal razón existe la necesidad de la escucha activa con el fin de permitir a los involucrados en un

conflicto conocer qué es lo que piensa la contraparte, las causas del conflicto y, como consecuencia, la búsqueda conjunta de las soluciones.

La asertividad se refiere a la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de manera clara y enfática, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. En algunos casos los niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: “dejarse” o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión.

La última competencia comunicativa es la argumentación, que es capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

Finalmente, dentro de las competencias ciudadanas se encuentran las **Competencias integradoras**, que son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la rabia y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás.

Se puede afirmar que, cuando faltan una o varias competencias ciudadanas en la forma de actuar de los estudiantes, se presentan conflictos en el aula, y para resolverlos adecuadamente, se hace necesaria la formación en resolución de conflictos escolares, como una estrategia pedagógica privilegiada para la formación en ciudadanía.

La resolución de conflictos escolares, es un camino que contribuye en la escuela a realizar el tránsito de ser el órgano de control y de orden en que se ha convertido para redimensionarlo hacia una experiencia de conocimiento humanista y emancipatoria que vincule la formación de los individuos con el desarrollo de su cultura. Al mismo tiempo, trata de atender las necesidades específicas de los educandos con relación a su entorno.

Los métodos alternativos para solucionar conflictos, más comunes que existen son: la mediación, la conciliación y el arbitraje. La mediación suministra una manera para resolver conflictos intensos. A veces, se tienen problemas que no se pueden solucionar por sí mismos y una persona fuera del conflicto entra para ayudar a que las personas involucradas lleguen a un acuerdo. Sin embargo, las personas que hacen parte del conflicto toman la decisión final del contenido del acuerdo.

El mediador evita emitir juicios de valor, sólo le da forma a un acuerdo que las dos personas acepten. En un programa de mediación escolar por pares, son los mismos estudiantes los que se capacitan para servir de mediadores en los conflictos que enfrentan con sus compañeros. Quienes consideran que necesitan ayuda en sus conflictos suelen acudir voluntariamente a los mediadores. También es común que sean los mismos mediadores los que ofrezcan su apoyo cuando identifican un conflicto que está escalando entre sus compañeros o que sea el mismo docente quien remite al estudiante ante esta instancia.

Los mediadores se benefician, gracias a la capacitación que reciben, desarrollan significativamente competencias para el manejo de sus propios conflictos. Por esta razón, algunos programas han decidido formar a todos los estudiantes de algún grado escolar (por ejemplo sexto o séptimo) como mediadores. En estos casos, el rol del mediador se rota cada cierto período de tiempo (por ejemplo cada semana). Esta estrategia tiene la ventaja adicional de que si todos cumplen el rol de mediador en algún momento del año, se reduce o desaparece el riesgo de que los mediadores sean estigmatizados (como ocurre en algunas experiencias en las que se distorsiona su función a tal punto de ser considerados los “sapos” o “lambones” de la administración escolar).

La desventaja de que todos sean mediadores, no obstante, está en que no todos tienen las mismas habilidades o generan el mismo nivel de confianza entre sus compañeros. Algunos estudiantes se destacan por su neutralidad, nivel de aceptación en el grupo y capacidad para manejar situaciones difíciles. En cualquier caso, si todos reciben formación para ser mediadores y este rol se pueda rotar, quienes tengan un conflicto puedan pedir cambio de mediadores si así lo consideren necesario y entrar a resolver con más tranquilidad y confianza sus diferencias.²⁷

La conciliación es similar a la mediación escolar sin embargo es más formal, tiene más implicaciones legales y es usada más en el sector comercial y laboral en Colombia. El mediador y el conciliador tienen como fin guiar el proceso y facilitar la comunicación para que sean los participantes quienes solucionen su problema.

²⁷ RUIZ SILVA, Alexander y CHAUX TORRES Enrique. La Formación de Competencias ciudadanas. Ascofade.2005.p.145.

En el Arbitraje, una tercera persona escucha los hechos y actúa como juez, tomando una decisión justa para que ambos participantes acepten y así solucionar el conflicto. Sin embargo, el proceso es más sencillo e incluye menos reglas que el sistema judicial.

En conclusión, mediante un programa de resolución de conflictos, se contribuye a formar buenos ciudadanos ya que desde la escuela se aprende a desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro, a reconocer y valorar los sentimientos, intereses, necesidades y valores propios y de los otros, a mejorar la capacidad de diálogo y de las habilidades comunicativas, así como también se fomentan las actitudes cooperativas en el tratamiento de conflictos, al buscar juntos soluciones satisfactorias para ambos.

En ese orden de ideas, se debe conocer las leyes que enmarcan al ciudadano, especialmente sus derechos, obligaciones y todo lo concerniente a recibir una educación de calidad, lo cual se enuncia a continuación.

2.3 MARCO LEGAL

La Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación – 115 de 1994 han establecido la política educativa en función del ideal de ciudadano y ciudadana que esas mismas normas proyectan a través de los derechos y deberes que les atribuyen. En esencia, toda la legislación y la política administrativa colombiana consagran el derecho fundamental de las personas a acceder a educación y asumen la responsabilidad de garantizar la calidad del servicio educativo, lo mismo que su prestación a todos los sectores y grupos humanos. En la normatividad se perfila, igualmente, una política progresiva, que asegure a todos un desarrollo personal y colectivo en beneficio de toda la sociedad.

Con la Constitución de 1991, el país se comprometió en un proceso de descentralización, que abrió nuevas posibilidades a la democracia, a la

participación y a una ciudadanía plena. Al acercar la toma de decisiones al ciudadano, este puede incidir sobre la calidad y oportunidad de los servicios sociales.

El Plan Decenal de Educación, lanzado en 1995, constituye un instrumento para llevar a cabo el derecho de la ciudadanía y las organizaciones sociales a participar democráticamente en la planeación, gestión y control de la educación. Fruto de la discusión y el consenso, este Plan definió una serie de áreas estratégicas y programas para alcanzar su objetivo general: repensar el desarrollo del país en función de la educación concebida como el motor de una concepción de desarrollo sostenible a escala humana.

El decreto Reglamentario 1860/94 de la Ley General de Educación en Colombia, referido a la “Formación del educando”, en su artículo 92, incluyó como uno de sus aspectos, la solución de conflictos que se presenten entre miembros de la comunidad educativa, el cual afirma:

“Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”.

En los Lineamientos Curriculares del área Constitución política y democracia (1998) se proponen tres ejes como sustento de la formación ciudadana en el marco de nuestra constitución, se trata de: 1) el desarrollo de una subjetividad para la democracia; 2) el aporte a la construcción de una cultura política para la democracia y 3) el conocimiento de las instituciones y la dinámica política, ejes que a su vez articulan las nociones de constitución, democracia y educación cívica.

Los estándares y competencias ciudadanas²⁸ en el año 2004, señalan tres grandes ámbitos donde se puede ejercer la ciudadanía: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra constitución. La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana, y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

El Código de la Infancia y la Adolescencia²⁹ o Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006. En su artículo 28 afirma que el derecho a la educación de calidad de los niños, las niñas y los adolescentes será obligatoria por parte del Estado en un año de Preescolar y nueve de educación básica.

Así mismo, el artículo 43 con respecto a la obligación ética fundamental de los establecimientos educativos, enuncia que; “Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto deberán:

²⁸ Ministerio de Educación Nacional, Cartilla de Estándares y Competencias Ciudadanas. Colombia.2004.

²⁹ CONGRESO DE COLOMBIA. Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098. Bogotá: Editorial Unión Ltda, 2006.

- Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
- Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia los niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales

De esta forma, el Estado reconoce la importancia de establecer en las entidades educativas programas de convivencia escolar, que apunten a mejorar los comportamientos de los estudiantes en el aula, a fomentar valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y a reconocer en el otro la diferencia para aceptarla y ser solidario con todos los miembros de la comunidad educativa.

3. METODOLOGIA DEL PROYECTO

Para alcanzar los objetivos planteados en el presente trabajo, se aplicó una metodología que permitió reflexionar sobre la realidad del conflicto escolar existente, detectando las posibles variables que intervienen en la problemática, elaborando, de esta manera propuestas y soluciones, que apuntan a la transformación mediante el trabajo con todo el colectivo educativo, incluyendo maestros y padres de familia, lo cual facilita una movilización que favorece la creatividad social en beneficio de toda la comunidad estudiantil.

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Características Generales.

La investigación se realizó en el municipio de Lebrija, ubicado en la región noroccidental del departamento de Santander a 17 Km de la ciudad de Bucaramanga, sobre la vía que de esta capital comunica a Barrancabermeja.

Lebrija limita por el oriente con el municipio de Girón; por el occidente, con el municipio de Sabana de Torres; por el norte, con el municipio de Ríonegro y por el sur con Girón. La cabecera municipal se halla 7° 0.7' de latitud y a 73° 13' de longitud y se encuentra a 1015 msnm, pero el conjunto del territorio oscila entre las alturas de 250 y 1200 msnm. La temperatura promedio es de 23°C.

3.1.2. Sector Educativo.

En referencia al Sector Educativo, Lebrija (S), como municipio NO CERTIFICADO del Departamento de Santander, atiende el Servicio Educativo según las directrices del MEN, dependiendo directamente de la Secretaría de Educación Departamental.

A nivel municipal, existe la oficina de la DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO, quien asesora a la Administración Municipal en todos los procesos que se requieren para optimizar éste servicio.

Desde el punto de vista administrativo y durante el proceso de Reestructuración de la Educación, el municipio de Lebrija se halla dividido en seis (6) zonas educativas (Ver Cuadro 1).

Cuadro 2. Zonas educativas del Municipio de Lebrija – Santander

ZONA	INSTITUCIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS	SEDES
1	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	A. COLMERCEDES, B: Antiguo Piloto Cuzamàn; C: Cantabria; D: La laguna; E: La Puente; F: Manchadores, G: Palonegro; H: Piedras Negras; I: Rayitos; J: San Nicolás; K: Santo Domingo; L: San Pablo.
2	COLEGIO PORTUGAL	A. Colegio Portugal; B: Angelinos; C: Buenavista; D: Cuzaman; E: La Cabaña; F: La Cuchilla, G: La Renta; H: Lisboa; I: Mirabel; J: San Benito; K: San Gabriel; L: San Joaquín; M: San Lorenzo; N: San Pacho; I: San Nicolás Alto.
3	Institución Educativa LA VICTORIA	A. Escuela Rural La Victoria, B. Filo de Cruces, C: Sardinias, D. Zaragoza

4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESTACIÓN	A: La Estación; B: Villa María; C: Villa Mery; D: Río Sucio; E: Uribe Uribe; F: Canoas; G: Centenario; H: El Líbano; I: San Silvestre;
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VANEGAS	A: Vanegas; B: Angostura; C: Chuspas; D: La Estrella; E: Montevideo; F: Chinigua; G: Cútiga; H: Conchal,
6	COLEGIO LLANADAS	A: Colegio Llanadas; B: El oso; C: El porvenir; D: La Aguirre; E: La Esmeralda; F: Santa Rosa; G: Aguada de Ceferino; H: Puyana; I: Santero. J: San Cayetano

Institución Educativa Objeto de Estudio.

Desde el punto de vista administrativo la Institución Educativa, pertenece a la zona 3 del Municipio de Lebrija. Está conformada por 231 estudiantes matriculados, posee una planta docente de 13 funcionarios; 12 docentes y 1 directora y es la institución donde se llevó a cabo la investigación.

Se imparte educación desde Preescolar hasta once grado en la jornada de la mañana y los fines de semana cuenta con educación para adultos modalidad Cafam, que en marzo de 2010, proclamó la primera promoción de bachilleres académicos.

Misión de la Institución objeto de estudio.

La Institución Educativa, del municipio de Lebrija, Santander, sector rural, es una comunidad educativa de carácter oficial y mixta que ofrece los niveles de Pre escolar hasta el grado once, con énfasis en la modalidad agropecuaria en articulación con el Sena y educación para adultos modalidad CAFAM, forma personas de bien, con alta calidad de servicio, actitud crítica, competentes, responsables y comprometidos con su entorno y cultura.

Visión de la Institución objeto de estudio.

La institución educativa, en el año 2015 proyecta constituirse como líder en la formación de educandos en la modalidad agropecuaria, con principios éticos y morales que propendan por el desarrollo integral del ser humano, apoyados en la fraternidad, el respeto, la sencillez y el servicio, comprometidos con la transformación de la sociedad para mejorar su calidad de vida y la de su comunidad.

3.1.3 Empleo e Ingresos.

En el municipio se genera empleo principalmente en actividades como la ganadería: producción de leche y carne en escala menor; la minería: extracción de materiales y arcillas para la fabricación de ladrillo y tejas de barro; la piscicultura y los cultivos hidropónicos en menor escala.

Como actividades generadoras de empleo en el sector rural, se encuentran la agricultura, con los cultivos de piña como el más importante y los renglones frutícola y de legumbres y hortalizas, destacándose los cítricos que van en aumento; también merece resaltarse el sector avícola que ocupa un lugar preponderante tanto a nivel departamental como nacional.

En cuanto a lo urbano el empleo se restringe a los pocos cargos públicos del sector administrativo sus institutos descentralizados y a los empleos directos e indirectos que generan las escasas empresas, microempresas y comercio formal e informal asentado en la zona urbana de ésta localidad. La mayoría de sus habitantes pertenecen a los niveles 1 y 2 del Sisbén.

3.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo se realizó desde un enfoque de investigación cualitativa la cual se plantea como un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas; Por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna, se comparte con Sandoval quién afirma : “La investigación cualitativa es inductiva, o mejor cuasi-inductiva; su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo que con la comprobación o la verificación. La investigación cualitativa es interactiva y reflexiva. Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio”³⁰.

Por otro lado, según, Guillermo Briones: “La investigación cualitativa estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa. La investigación cualitativa no parte de hipótesis y por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes, más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos. La investigación cualitativa es holística. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como totalidad y en su totalidad (por ejemplo, una escuela, como un todo global, unitario, individualizado como tal)”³¹.

Compartiendo estos fundamentos, se utilizó la investigación cualitativa porque permitió estudiar el quehacer cotidiano de los conflictos escolares, indagando sobre lo que los actores dicen, piensan, sienten o hacen, sus patrones culturales, el proceso y el significado de sus relaciones

³⁰SANDOVAL, Carlos A. Seminario El proceso de investigación: Enfoque cualitativo. Bucaramanga. 2008. p, 27-30.

³¹ BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá: Editora Guadalupe, 1997. p. 63

interpersonales, en la institución educativa objeto de estudio, y así proponer alternativas de solución que transformen su realidad social.

3.3 DISEÑO METODOLÓGICO

En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que se utilizó en el proceso de investigación. El diseño, al igual que la muestra, la recolección de los datos y el análisis, va surgiendo desde el planteamiento del problema hasta la inmersión inicial y el trabajo de campo y, desde luego, va sufriendo modificaciones, aun cuando es más bien una forma de enfocar el fenómeno de interés³²

Por su carácter social, el presente trabajo se direccionó desde una perspectiva de Investigación Acción (IA), la cual permite resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas, aportando información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Es decir, la investigación acción parte de problemas prácticos y vinculados con el entorno, implica la total colaboración de los participantes en la detección de necesidades, para poder mejorar y transformar la realidad. En la investigación acción, se adopta una postura exploratoria, lo cual permite la reflexión constante y la interpretación de lo que ocurre a quiénes actúan en la situación problema.

La investigación acción es “democrática puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar; equitativa, las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen todo el grupo o comunidad; es liberadora, una de sus finalidades reside en

³² HERNANDEZ, Sampieri. Diseños de Investigación Cualitativa. P. 492

combatir la opresión e injusticia social y mejora las condiciones de vida de los participantes, al habilitar el potencial de desarrollo humano”³³.

3.4. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Técnicas:

1. Análisis Documental: Esta técnica de recolección permitió revisar el manual de convivencia en cuanto a faltas leves y graves y el procedimiento para aplicar una sanción disciplinaria según la normatividad de la Institución objeto de estudio. Así mismo, se revisaron los observadores de los estudiantes, los cuales brindaron información privilegiada acerca de los conflictos presentados por los estudiantes durante el año escolar. (Ver Anexo B)

2. Entrevistas Estructuradas: Para recolectar los datos se realizaron entrevistas estructuradas, (Ver anexo A) a todos los estudiantes del grado sexto, séptimo, octavo y noveno, que representan la muestra de la investigación, donde todos fueron escuchados ya que expresaron sentimientos y emociones. Esto permitió conocer la realidad que viven día a día los estudiantes, que muchas veces los docentes y directivos no se dan cuenta porque suceden cuando están solos en el aula y en el descanso o camino para sus casas.

Así mismo, las entrevistas permitieron a través del análisis de la información, establecer categorías, lo que arrojó las temáticas para ser abordados en la propuesta pedagógica.

3. Observación Participante: Esta técnica permitió comprender las características de los participantes, en cuanto a la convivencia escolar. La

³³ *Ibíd.* P. 510

observación se registró en formato de Word, donde se estableció un objetivo, la descripción del escenario, la intervención del investigador, discurso del profesor y comentarios, lo que permitió descubrir el manejo de la disciplina y las acciones realizadas para enfrentar los conflictos escolares.(Ver anexo C)

Instrumentos:

Cuestionarios: Se utilizaron cuestionarios a los alumnos (Ver anexo A), a padres de Familia (Ver Anexo D), lo que permitió visualizar la percepción que ellos tienen respecto al conflicto que viven a diario sus hijos y a los Docentes, los cuales dieron a conocer el tipo de convivencia de los estudiantes asignados bajo su dirección de grupo. (Ver Anexo E)

3.5 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Para analizar la información, se realizó un microanálisis, también llamado línea por línea, para descubrir las relaciones entre los conceptos. El microanálisis exigió separar datos y examinarlos e interpretar los datos de manera cuidadosa; se trabajaron con los cuadros, palabras, frases, oraciones, párrafos y otros segmentos del material.

Para iniciar el proceso de análisis se codificaron las entrevistas con las iniciales de los nombres de los participantes, luego se empleó una tabla en formato Word (Ver anexo F) que permitió agrupar los datos recolectados en busca de posibles relaciones.

La Triangulación de los datos, se fue dando a partir de la información suministrada desde diversos ángulos o espacios para compararlos y contrastarlos. Es decir, se confrontaron diferentes fuentes de información: padres de familia, docentes, y estudiantes para encontrar las diferencias y similitudes. La Triangulación, cumplió con uno de los

objetivos de conocer su propia realidad desde la perspectiva de los participantes.

3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de este estudio la constituyeron 231 estudiantes de una institución educativa del municipio de Lebrija, el cual tiene 4 sedes conformadas de la siguiente manera:

La Sede A Sede Principal: Está constituida de los grados preescolar hasta Once grado, con una población dividida así: Preescolar: 14 estudiantes, Primer Grado: 6 estudiantes, Segundo Grado: 3 estudiantes, Tercer Grado: 12 estudiantes, Cuarto Grado 11 estudiantes, Quinto Grado: 8 estudiantes, Sexto Grado: 22 estudiantes, Séptimo Grado: 28 estudiantes, Octavo Grado: 10 estudiantes, Noveno Grado: 15 estudiantes, Décimo Grado 10 estudiantes, Once Grado: 7 estudiantes, CAFAM 13 estudiantes (Jornada Fin de Semana).

En la Sede B Filo de cruces no hay matricula en el año 2012, se encuentra temporalmente cerrada.

En la sede C Sardinias: Preescolar 9 estudiantes, Primer Grado 5 estudiantes, Segundo Grado 3 estudiantes, Tercer Grado 11 estudiantes, Cuarto Grado 7 estudiantes, Quinto Grado 2 estudiantes.

En la Sede D Zaragoza: Preescolar 6, Primer Grado 8 estudiantes, Segundo Grado 4 estudiantes, Tercer Grado 3 estudiantes, Cuarto Grado 6 estudiantes, Quinto 3 estudiantes.

Docentes son 12 en toda la institución educativa, Directivos: 1 Directora Rural y el total de padres de familia son 200 la mayoría pertenece a la junta de padres de familia.

El siguiente cuadro ilustra la información anterior:

Cuadro 3. Población Estudiantil Institución Educativa Objeto de Estudio

SEDES EDUCATIVAS	NIVELES ACADÉMICOS												
	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL
SEDE A Sede Principal	14	6	3	12	11	8	22	28	10	15	10	7	146
SEDE C	9	5	3	11	7	2	0	0	0	0	0	0	37
SEDE D	6	8	4	3	6	3	0	0	0	0	0	0	30
TOTAL	29	19	10	26	24	13	22	28	10	15	10	7	213
CAFAM													13
DIRECTIVA													1
DOCENTES													12
PADRES DE FAMILIA													200
POBLACIÓN													439

En cuanto al muestreo, este implicó la selección de situaciones, eventos, lugares, casos, actores, y momentos que fueron abordados en la investigación. Los criterios de conveniencia, oportunidad y disponibilidad guiaron la selección de la muestra:

La conveniencia se refiere a dos cosas fundamentalmente, de un lado, a elegir el lugar, situación o evento que más facilite la labor de registro sin crear interferencias; además, le permite al investigador posicionarse socialmente dentro del grupo y ubicarse mentalmente en la comprensión de la

realidad que está estudiando. La oportunidad se traduce en la expresión “estar en el momento justo en el lugar preciso”. Por último la disponibilidad se refiere, al acceso libre y permanente a los lugares y eventos en cuestión. (Sandoval).³⁴

La investigación se realizó con los estudiantes de básica secundaria, de la Sede A, ya que son los que más presentan conflictos en la institución educativa, en su etapa de adolescencia. Sus edades oscilan entre 10 y 17 años. Participaron en la investigación los 22 estudiantes del grado sexto, 28 del grado séptimo, 10 del grado octavo y 15 del grado noveno, para una muestra de 75 estudiantes, 75 padres de familia, 6 docentes, para un total de la muestra de 156 participantes.

Cuadro 4. Muestra de la Investigación

GRADOS/ SEDE EDUCATIVA	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO	TOTAL
SEDE A	22	28	10	15	75
PADRES DE FAMILIA					75
DOCENTES					6
TOTAL MUESTRA					156

³⁴SANDOVAL, Carlos. Investigación Cualitativa: ICFES En el programa de Especialización en Teoría, métodos y técnicas de Investigación Social. ARFO Editores e Impresores, Bogotá. 2002.p. 137

3.7. FASES DEL DISEÑO METODOLÓGICO.

Todo tipo de estudio cualitativo es flexible, se presenta como una espiral sucesiva de ciclos que a continuación se enuncian:

- **Detectar el problema de investigación, clasificarlo y diagnosticarlo.**
En este ciclo se recolectaron los datos sobre el problema. “Para plantear el problema es necesario conocer a fondo su naturaleza mediante una inmersión en el contexto o ambiente, cuyo propósito es entender qué eventos ocurren y cómo suceden, lograr claridad sobre el problema y las personas que se vinculan a éste”.³⁵ Para realizar el diagnóstico, se realizaron entrevistas estructuradas a todos los estudiantes de los grados sexto, séptimo, octavo y noveno. Se aplicó un cuestionario a los padres de familia, y docentes de la muestra de investigación; se hizo una observación participante y análisis documental del observador de los estudiantes. Lo anterior permitió diagnosticar y reflexionar conjuntamente la problemática de la comunidad educativa, en relación con los conflictos que a diario se viven.
- **Construcción de una propuesta pedagógica de Formación en Resolución de Conflictos.** Se construyó la propuesta pedagógica incorporando soluciones prácticas para resolver el problema o generar el cambio. La propuesta pedagógica tuvo en cuenta talleres que sensibilicen y hagan reflexionar a los participantes en la importancia de la formación en competencias ciudadanas y su puesta en práctica.
- **Socialización de la propuesta pedagógica ante la comunidad académica:** Después de ser revisada y evaluada la propuesta

³⁵ Ibíd. p. 511

pedagógica, se realizará la sustentación ante los jurados que para tal fin dispone la coordinación de la maestría en pedagogía.

- **Socialización ante la comunidad Educativa:** Finalizado el proceso de sustentación, se reunirá al Consejo Académico de la Institución, al Consejo Directivo y a la junta directiva de la asociación de padres de familia, para dar a conocer la propuesta y poder posteriormente implementarla en la institución educativa objeto de estudio.

4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

Los problemas de convivencia que surgen al interior de la comunidad educativa, permitieron identificar las categorías a través de la depuración de los datos, la lectura y relectura de los mismos, presentando un informe detallado, sustentado por la triangulación a medida que avanzó la investigación. Se identificaron las siguientes categorías:

CATEGORIA N. 1 MANEJO DEL CONFLICTO ESCOLAR

Se pudo identificar que frente al conflicto escolar, la comunidad educativa percibe en la mayoría de los casos, un manejo inadecuado de conflictos a nivel personal y escolar, pero también en algunas ocasiones son solidarios y se tratan de manera amable.

El manejo inadecuado de conflictos se evidencia, en las actuaciones de los estudiantes, a través de la postura extrema de la agresión física, verbal y psicológica. La violencia se apodera en las relaciones interpersonales de los educandos, pues “Todos los del salón nos peleamos y nos agredimos verbalmente y físicamente porque no podemos aguantarnos nada y si nos dicen palabras raras peleamos por eso”.

Del mismo modo, los estudiantes frecuentemente se defienden con actos agresivos de sus compañeros, ya que comienzan con decirse apodosos y groserías y terminan en puños, puntapiés, alones de cabello, cachetadas, empujones, golpes, porque para ellos lo importante es no perder y no dejarse burlar del otro. Esto demuestra que el conflicto es tomado en forma negativa, buscando intereses particulares y no colectivos, sin llegar a la mediación entre pares.

En muchas ocasiones, los actos de violencia son realizados cuando los docentes no se dan cuenta, como por ejemplo, en el descanso, cuando hay

cambio de clase, en horas libres en la cancha y a la salida. Esto suele ocurrir por miedo a ser sancionados, si son observados por los docentes.

Cuando se presentan conflictos entre estudiantes, normalmente los docentes llaman a los estudiantes implicados, los escuchan y dependiendo de la falta, les llaman la atención en forma verbal o les hacen anotación en el observador. Si hay agresión física, los padres de familia de ambos estudiantes son citados a la institución educativa. En este sentido, la institución no cuenta con estrategias de mediación de conflictos, lo cual permite que cada vez más se acrecienten esas manifestaciones violentas.

De igual forma, en algunas ocasiones se presentan conflictos diferentes dependiendo del grado escolar, en el grado sexto y séptimo son más indisciplinados por lo que los docentes les deben llamar la atención frecuentemente; lo anterior evidencia que son los grados de adaptación a la nueva etapa escolar, al compartir espacios con adolescentes provenientes de las seis veredas aledañas a la institución como son La Victoria, Zaragoza, Sardinias, Filo de Cruces, San Joaquín y Cutiga. En los grados superiores, se presentan problemas de discriminación, ya que algunos estudiantes se creen superiores a los otros porque económicamente están mejor posicionados, además se presentan amenazas, conflictos por comentarios mal intencionados y pelean en los campeonatos, “cuando se dan pata jugando micro, cuando no hay árbitro”.

Sin embargo, es importante destacar que en algunas ocasiones los estudiantes actúan con solidaridad, respeto, y amabilidad, ya que “en el grupo de noveno nos relacionamos dialogando, siempre encontramos solución a nuestros problemas, a veces trabajamos en grupo”.

En este sentido, es importante destacar que la edad influye en la conflictividad escolar, lo que implica trabajar conjuntamente en una propuesta de formación en ciudadanía y mediación de conflictos, que motive

a la comunidad educativa a realizar cambios significativos en su modo de pensar y de actuar.

Por último, algunos estudiantes argumentan que son conflictivos, porque ha influenciado la crianza que le han dado sus padres, sienten que no les ponen atención en sus hogares y se traen los problemas de la casa al colegio.

CATEGORIA N. 2 TIPOLOGIA DE ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar en la comunidad educativa, se percibe a través de agresiones verbales, físicas y psicológicas presentadas tanto a nivel escolar como personal.

Dentro de la agresión es importante destacar que los estudiantes se sienten afectados por la violencia escolar que se presenta de manera generalizada en la comunidad educativa, por el maltrato recibido en forma verbal y física, ya que no están de acuerdo con la opinión y los intereses del otro.

Lo anterior demuestra la carencia de estrategias pedagógicas para que los estudiantes aprendan a comprender y entender al otro sin llegar a la agresión. Además, la carencia de valores inculcados desde el hogar, influye en su comportamiento.

La agresión verbal se presenta frecuentemente dentro y fuera de la institución, los estudiantes se quejan de los maltratos recibidos por sus compañeros, el uso de apodos, los insultos, las groserías, las morbosidades, los gritos, las ofensas, “le colocan apodo como patepalo, perro cuqui” y “es una agresión verbal cuando colocan sobrenombres a una persona, es muy ofensivo para ella”; lo que indica que el detonante en la mayoría de conflictos es la agresión verbal.

Por otra parte, físicamente también se agreden, en todos los grados de la institución, comportamiento que es reconocido por ellos con respuestas como: “Que nosotros somos muy agresivos y muy peliones, porque nos cogemos de las mechas y nos pegamos”, esto demuestra la falta de tolerancia, y de valores como el respeto, el diálogo, la comprensión, el amor y la paz.

De igual forma, juegan a pegarse, “con golpes, cachetadas, patadas, y puños” y les gusta tirarse papeles con groserías escritas. Además, los estudiantes reconocen que se pueden ocasionar daño entre ellos, con expresiones como “porque darnos puños podemos herirnos entre nosotros mismos”.

Los estudiantes manifiestan que las causas por las cuales se agreden físicamente, son la falta de control de la ira, falta de tolerancia, diálogo, respeto, sinceridad y honestidad.

También se presenta agresión psicológica, a los estudiantes se les baja el autoestima, se sienten inferiores y tristes, llegando a la depresión ante situaciones de conflicto con algún miembro de la comunidad educativa. Esto demuestra una vez más, el alto grado de afectación psicológica de los estudiantes a causa del conflicto.

De igual forma, se presenta acoso escolar; el que se cree con mayor poder, intimida a los otros, para que haga lo que ellos quieran, imponiendo el poder con amenazas y burlas a sus compañeros de aula, lo reconocen con expresiones como “burlas intimidación: como pegarle a los demás niños y amenazarlos, “pongo apodos y chantajeo” y “escuchan los chismes para pelearse y sabotearse”, llegando en ocasiones a desertar del sistema escolar, cuando han sido burlados constantemente por sus demás compañeros de grupo.

Además, se pudo detectar que en algunas ocasiones, le faltan el respeto a los profesores, no reconocen su autoridad, al punto de atreverse a gritarlos. Los estudiantes del grado séptimo manifiestan: “Faltarle el respeto al profesor cuando está hablando. A veces nos pasamos con los profesores y nos sentimos ofendidos y muy tristes por lo que nos dicen, y gritarle a los profesores”.

Los miembros de la comunidad educativa están conscientes que se deben realizar cambios significativos para mejorar la convivencia escolar, proponen realizar talleres y actividades lúdicas, mejorar la comunicación, controlar la ira y las emociones a través de la tolerancia, la sinceridad, la empatía, la comprensión, el dialogo, el respeto y el amor.

Del mismo modo, argumentan “Que los profesores sean un ejemplo para nosotros porque entre ellos a veces existen conflictos”, ya que en algunas ocasiones los estudiantes han observado desacuerdos entre los profesores. Lo anterior comprueba una vez más, la frase de Albert Einstein “La única manera de educar es dando un ejemplo”.

Los hallazgos encontrados, sorprenden a la investigadora, ya que al compartir tres años con la comunidad educativa, no había captado la dimensión del conflicto en la institución. De hecho existe la necesidad imperiosa de formular la propuesta pedagógica, para subsanar los problemas encontrados, lo cual exige del compromiso día tras día, para así, contribuir a la formación de ciudadanos competentes, y ayudar a construir una sociedad más justa y equilibrada para todos.

5. PROPUESTA PEDAGOGICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES “FORMANDO EN VALORES, CIUDADANOS COMPETENTES”

La escuela como segunda educadora, forma personas integrales, con alta vocación de servicio, involucra a todos los integrantes de la comunidad educativa, a realizar cambios significativos en su modo de actuar frente a un conflicto, para mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

En este sentido, existen situaciones que afectan de forma negativa la convivencia escolar, familiar y social, ya que aprender a convivir no es fácil; desde que nacemos estamos llamados a relacionarnos con el mundo. Es así, como la educación recibida por los padres como primeros educadores, incide positiva o negativamente en el ambiente escolar.

A partir de la problemática presentada en la institución objeto de estudio, se proponen alternativas de cambio en busca de mejorar la convivencia escolar, los ambientes democráticos y participativos, a través de la comunicación asertiva, el diálogo y el respeto a la diferencia. Para plantear la propuesta se realizaron dos reuniones una con el grado sexto y octavo, y otra con el grado noveno y séptimo donde participaron padres de familia, estudiantes, profesores y la directora. En esas reuniones se reflexionó sobre la situación actual de convivencia en la institución educativa y las necesidades de talleres dirigidos a cada uno de los miembros de la comunidad educativa, en manejo adecuado de conflictos, comunicación, valores como el respeto, la tolerancia y la amistad.

PROPUESTA DE MEJORA PARA LA RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS

Se plantea como objetivo de la propuesta mejorar la convivencia escolar en la institución objeto de estudio a través de la reflexión e interiorización de los participantes, con actividades lúdicas y participativas. La propuesta pedagógica se elaboró teniendo en cuenta las categorías que surgieron durante el análisis de los datos en la institución objeto de estudio; esta está encaminada a dar solución a la problemática encontrada respecto a las siguientes categorías:

1. ACOSO FISICO
2. ACOSO VERBAL
3. AGRESIÓN PSICOLOGICA
4. DAÑOS MATERIALES

Metodología

El enfoque metodológico de cada actividad articula al interior del proceso tiempos o momentos con el fin de motivar, orientar y hacer comprensible el tema. Estos momentos son: primer momento, busca el acercamiento interior y grupal al tema y al problema; el segundo momento, presenta el horizonte conceptual y de adquisición de nuevas propuestas, y el tercer y cuarto momento busca concluir y dinamizar las estrategias personales, grupales y aprendidas en relación a los problemas cotidianos que se presentan en la escuela y en la familia. En algunos talleres se utilizan los dilemas morales como una estrategia pedagógica que permite el diálogo y la discusión entre los participantes, de manera respetuosa y asertiva.

Primer Momento: Se realizan actividades que conduzcan a presentar la temática a tratar, se realizan preguntas a los participantes para conocer los pre- saberes y la comprensión del taller.

Segundo Momento: Se enfoca al análisis de casos y a realizar carteleras, juegos, dinámicas, cuadros comparativos y producción de textos cortos, para

lograr en los participantes la reflexión e interiorización de la formación en valores y ciudadanía.

Tercer Momento: En este momento, se realiza la plenaria del trabajo realizado en forma individual o grupal; los participantes establecen los posibles compromisos para la transformación de la convivencia escolar.

Cuarto Momento: La Evaluación: En la evaluación, los participantes reflexionan teniendo en cuenta el impacto causado sobre cada uno de los momentos trabajados, y se concretan los compromisos individuales y grupales para lograr el cambio en la institución educativa objeto de estudio.

5.1. ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES.

ACTIVIDAD N. 1

Nombre: EL VALOR DE LA AMISTAD

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, cartulina, fotocopias.

OBJETIVOS:

- Fortalecer un ambiente de diálogo, discusión y respeto de los diversos puntos de vista expresados por los estudiantes.
- Reflexionar sobre el valor de la amistad.
- Comprender hasta qué punto somos buenos amigos

Competencias Ciudadanas: Pensamiento crítico, argumentación, capacidad de escucha, capacidad para identificar y manejar las propias emociones

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

1. Leer a todos los participantes el siguiente dilema moral:

La amistad un viejo dilema³⁶

Juanita y María estudian juntas en el colegio y desde hace varios años son muy amigas. Deciden irse de compras al almacén Plazas, uno de los almacenes más antiguos y con mayor surtido de Lebrija. Allí venden blusas, faldas y toda clase de artículos traídos de Bucaramanga. La administradora del almacén Doña Josefa es muy buena persona, además suele permitirle a la gente que se pruebe, sin mayores complicaciones, lo que van a comprar. Mientras María se prueba un par de zapatos que le han gustado, Juanita escoge varias blusas y faldas para medírselas en el vestidor. Como María está inconforme con los zapatos le pide a Doña Josefa que le traiga otro par. Mientras se ensaya uno y otro par, nota asombrada que su amiga Juanita ha salido a toda prisa del almacén sin siquiera mirarla. Entonces se pregunta: ¿Qué le pasará a Juanita, se habrá llevado algo? No tiene tiempo de contestarse su pregunta, cuando, para su sorpresa, aparece Doña Josefa acompañada de un policía y, tomándola del brazo con mucha fuerza le dice: “¡ustedes son una ladronas, ya estoy harta de que me roben!”. El policía le dice. “Mire señorita, a usted me la llevo a la estación de policía para abrirle un historial. Usted y su amiga, con otros jóvenes hacen su agosto en el almacén plazas. Su amiga se acaba de robar una blusa y una falda que se dejó puestos debajo del abrigo. Si usted no la delata y nos dice quién es ella y dónde la podemos encontrar va a tener serios problemas. De todas maneras usted es cómplice.

SEGUNDO MOMENTO

2. Conformar grupos de estudiantes de 4 participantes.

TERCER MOMENTO

3. En cada grupo debe nombrar un relator para que escriba los mejores argumentos que se les ocurran en el análisis y discusión del dilema y realicen una cartelera respondiendo a las preguntas ¿Qué debe hacer

³⁶ Op Cit p. 98. Adaptado de Lawrence Kohlberg.

María?, ¿Hasta dónde llega una buena amistad? y ¿Qué es ser un buen amigo?

4. Después que cada grupo tenga sus argumentos, se reorganiza la clase y se comienza con la discusión en un ambiente de respeto a la opinión de cada participante, y cada grupo escoge a quién del grupo contrario le cede la palabra.

EVALUACIÓN

Cierre de la Actividad: Se realizará un cuadro comparativo con los argumentos de cada lado, subrayando los aspectos que se deben mejorar para las próximas discusiones y resaltar los logros alcanzados. Los estudiantes evaluarán la actividad expresando los sentimientos que ésta les produjo.

ACTIVIDAD N. 2

Nombre: ME COMPROMETO A MEJORAR LA CONVIVENCIA

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Tablero, grafos.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre el tema de la agresión en las aulas de clase.
- Interiorizar la importancia de la buena convivencia escolar.

Competencia Ciudadana: Capacidad para identificar y manejar las propias emociones.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

1. Escribir la palabra “agresión” en el tablero y explicar qué significa un “esfuerzo por herir a otros física o emocionalmente.”

SEGUNDO MOMENTO

2. Preguntar: ¿Alguna vez se han comportado agresivamente? ¿qué les hizo sentir que querían herir a alguien? Explicar, "en las situaciones de conflicto, las personas a veces se comportan agresivamente porque están enfadadas o frustradas".

3. En grupos de 4 o 5 estudiantes contestan las siguientes preguntas:

¿Por qué las personas se comportan agresivamente?

¿Cuáles son los resultados de comportarse agresivamente?

¿El ser agresivos nos ayuda a conseguir lo queremos? **Por qué?**

¿Qué nos hace comportarnos agresivamente?

¿Son las personas agresivas por naturaleza?" **Por qué?**

¿Cuáles son maneras socialmente aceptables e inaceptables de expresar la agresión?

TERCER MOMENTO

Se realiza la plenaria con un representante de cada grupo el cual expondrá sus argumentos y conclusiones.

EVALUACIÓN

Se forma un círculo con todos los estudiantes para que cada uno exprese los compromisos personales y grupales en procura de mejorar la convivencia en la institución; debe iniciar con esta frase: “A partir de hoy me comprometo a:.....”

ACTIVIDAD N. 3

Nombre: REFLEXIONO SOBRE EL ENOJO

Tiempo: 150 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, fotocopias.

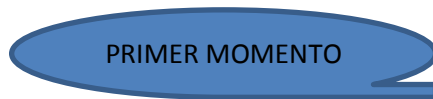
OBJETIVOS:

- Identificar las situaciones que causan enojo.
- Aprender a manejar el enojo como una forma de convivir pacíficamente.

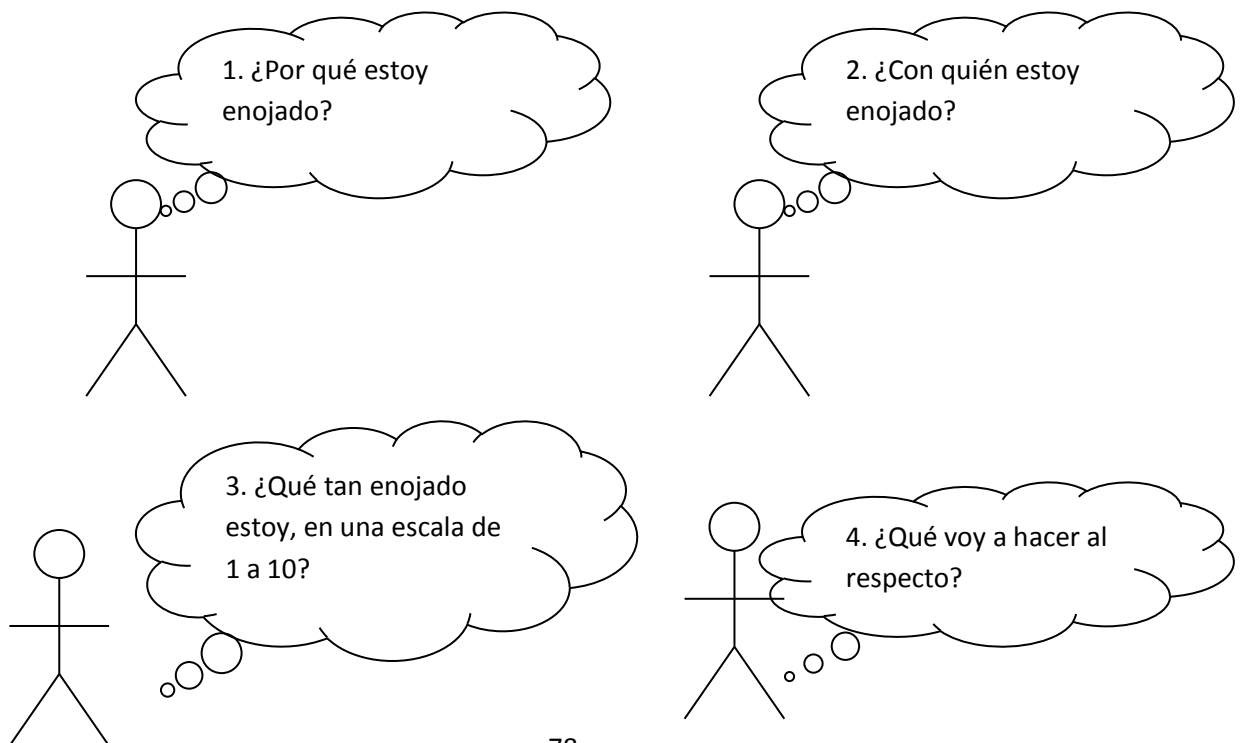
Competencia Ciudadana: Capacidad para identificar y manejar las propias emociones.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:



1. Se colocan esta serie de dibujos en el tablero o en una cartelera:



2. Se le dice a los estudiantes que cuando ellos están enfadados, deben ensayar el imaginarse a sí mismos como personajes de un libro de cuentos con éstas burbujas para sus pensamientos.

SEGUNDO MOMENTO

3. Se le solicita a cada estudiante que redacte un cuento corto, expresando algún momento de la vida en que se haya enojado con alguien.

TERCER MOMENTO

DISCUSIÓN:

¿Por qué contestar las preguntas de las burbujas puede ayudarnos a expresar el enojo de manera eficaz?

¿Por qué podría ayudarnos, el evaluar el enojo en una escala de 1 a 10?

¿Cuáles son algunas maneras en que uno podría expresarlo?

¿Qué puede hacer uno si está enfadado, pero no con nadie en particular?

EVALUACIÓN

Los estudiantes que quieran compartir los cuentos, lo leen ante sus compañeros. Al finalizar se concluye con los aspectos positivos y negativos del manejo del enojo en la vida diaria.

ACTIVIDAD N. 4

Nombre: QUIERO SER PARTE DEL GRUPO

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, papel y lápices.

OBJETIVO:

- Aprender la importancia de la inclusión e identificar maneras sobre cómo incluir personas nuevas en sus grupos.

Competencias Ciudadanas: Toma de perspectiva, empatía y asertividad.

DIRIGIDO A: Estudiantes

PRIMER MOMENTO

Preguntar a los estudiantes si ellos han tenido experiencias en las cuales han querido pertenecer a un grupo pero no han podido. ¿Dónde ocurrió? ¿Cuándo? ¿Con quién? ¿Cómo se sintieron?

SEGUNDO MOMENTO

Leer el siguiente cuento: En el colegio existe un grupo de estudiantes que siempre juega baloncesto en la hora del descanso y a la hora del almuerzo. En los fines de semana ellos organizan fiestas, ven películas y salen juntos. Cristóbal es un estudiante nuevo del colegio y no hace amigos con facilidad. Él quiere pertenecer a este grupo, para tener amigos y salir con ellos los fines de semana. Nadie en el grupo le hizo una invitación para que sea parte del grupo pero tampoco él habló con ninguno de ellos. Él no sabe qué hacer.

TERCER MOMENTO

Cada estudiante debe contestar estas preguntas:

- ¿Qué puede hacer Cristóbal para pertenecer al grupo?
- ¿Los miembros del grupo deben invitar a Cristóbal a que forme parte de este? ¿Por qué?
- ¿Qué cosas puede decir Cristóbal para empezar una conversación con los miembros del grupo?
- ¿Has estado en una situación en cual te fue difícil conocer personas nuevas? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué hiciste?

EVALUACIÓN

Revisar las respuestas juntos. ¿Qué aspectos son similares? ¿Y cuáles son diferentes?

Discusión: ¿Cómo sabes si una persona quiere entrar a tu grupo? ¿Qué puede hacer la clase cuando hay una persona nueva? ¿Qué pierde o gana el grupo cuando una persona nueva entra al grupo?

ACTIVIDAD N. 5

Nombre: DEBO CAMBIAR LA CONDUCTA PERSONAL

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Papel y lápices.

OBJETIVO:

- Desarrollar comportamientos pacíficos en situaciones de frustración o ira.

Competencias Ciudadanas: Identificación y manejo de las propias emociones.

DIRIGIDO A: Estudiantes

PRIMER MOMENTO

Los estudiantes deben terminar cada una de las siguientes frases en forma escrita:

- En situaciones de frustración, intentaré....
- Cuando me sienta enojado y agresivo, intentaré....
- Cuando esté en una situación conflictiva, intentaré...

SEGUNDO MOMENTO

DISCUSIÓN:

¿Qué escribieron ustedes?

¿Cómo decidieron estas acciones?

¿Qué es un código de conducta personal?

¿A qué se comprometen de ahora en adelante?

¿Será fácil o difícil mantener los compromisos? **Por qué?**

¿Cómo podemos ayudar a los demás a mantener los compromisos que adquirieron?

EVALUACIÓN

Cada participante deberá reflexionar lo siguiente:

*Recordar en qué situaciones ha sentido ira.

*Determinar qué acción pacífica puede realizar.

*Practicar acciones pacíficas cuando se presenten situaciones reales.

ACTIVIDAD N. 6

Nombre: REFLEXIONO SOBRE MI ACTUAR

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Papel y lápices.

OBJETIVOS:

- Examinar nuestras repuestas ante situaciones conflictivas.
- Aprender cómo responder ante situaciones en las cuales tienen conflictos con sus amigos y compañeros.

Competencias Ciudadanas: Identificación y manejo de las propias emociones.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

1. Los estudiantes deberán responder a las siguientes preguntas si “Estoy de acuerdo” o “No estoy de acuerdo”
 - Está bien golpear a alguien que te golpea primero.
 - Tú puedes reclamar tus derechos sin usar la violencia.
 - Lastimar los sentimientos del otro es una forma de violencia,
 - La gente dice palabras hirientes porque no conoce otra forma de responder.
 - Cuando una persona está siendo víctima de abuso, lo mejor es no involucrarse.
 - Cuando un compañero roba o daña los útiles escolares del otro, lo mejor es enfrentarlo.

SEGUNDO MOMENTO

2. Los estudiantes deben reflexionar cómo se comportarían, ante las siguientes situaciones:

- Alguien me dice “gallina”
- Alguien utiliza el nombre de tu mamá para insultarte.
- Un compañero amenaza a tu mejor amigo.

TERCER MOMENTO

DISCUSIÓN:

¿Cómo contestaron las preguntas?

¿Hasta qué punto tienen control sobre sus acciones?

¿Cómo afecta el comportamiento de cada uno en las relaciones con sus compañeros y amigos?

EVALUACIÓN

*Con las repuestas de la plenaria, los participantes reflexionan en forma individual y realizan los compromisos grupales e individuales.

*Se escriben en el tablero las conclusiones del taller.

ACTIVIDAD N. 7

Nombre: COMUNICÁNDOME ASERTIVAMENTE

Tiempo: 30 minutos

Materiales: Tablero, papel y lápices.

OBJETIVOS:

Aprender una manera para responder de manera eficaz ante situaciones difíciles y problemáticas.

Competencias Ciudadanas: Escucha Activa, Asertividad y Argumentación.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Explicar a los estudiantes, que a veces nos encontramos ante situaciones en las cuales debemos exigir nuestros derechos pero no sabemos qué decir ni qué hacer. Además, cuando estamos enojados o lastimados, es aún más difícil responder de manera no violenta. Normalmente queremos la venganza. El Dr. Martin Luther King dijo “La violencia trae más violencia.”

SEGUNDO MOMENTO

Por eso, tenemos que aprender maneras de cómo responder ante conflictos, las cuales deben estar enfocadas en el problema para intentar mejorar nuestra relación. El método utiliza el lenguaje “Sí me importa” y eso significa que sí me preocupo por ti.

El método tiene cuatro pasos:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| a. Usar el nombre del otro... | Juan |
| b. Decir cómo te sientes... | Me siento enojado |
| c. Identificar el problema.... | Cuando tú me llamas tonto |
| d. Decir lo que quieres..... | por favor no digas eso |

TERCER MOMENTO

Escribir estos ejemplos en el tablero. Ellos deben escribir sus respuestas, usando el lenguaje “Sí Me Importa”

- Tu amigo dice que estás hablando a sus espaldas
- Un compañero califica a tu mamá con un apodo muy grosero
- Un amigo te ha robado algo
- Un compañero te grita usando un insulto sobre tu raza o tu origen
- Alguien no te hace caso
- Alguien no te respeta

EVALUACIÓN

Discusión:

¿Qué situaciones te producen ira?

¿Puedes usar en ellas el Lenguaje de “Sí Me Importa”

ACTIVIDAD N. 8

Nombre: La Pecera³⁷

Tiempo: 30 minutos

Materiales: Tablero y grafos

OBJETIVO:

Elaborar preguntas que logren clarificar el problema y los intereses para poder solucionar los conflictos de manera pacífica.

Competencias Ciudadanas: Empatía, Asertividad

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:**PRIMER MOMENTO**

En esta actividad los estudiantes deben hacer preguntas que sean neutrales e imparciales para ayudar a dos de sus compañeros a resolver un conflicto que tienen. De esta forma se generan un gran número de opciones que permiten llegar a un acuerdo final.

**SEGUNDO MOMENTO**

Se escogen dos voluntarios de la clase, a los cuales se les da un caso de un conflicto que ocurre frecuentemente entre los estudiantes (apodos, chismes, daño de un trabajo y útiles, compartir un juego). Cada persona tiene un rol que desempeñar.

³⁷ Op cit. P.88. Adaptado de Prutzman

Ubicar dos voluntarios en el centro del aula de clase y los demás estudiantes deben formar un círculo a su alrededor. Los dos estudiantes serán los “peces” y los demás observarán la pecera.

TERCER MOMENTO

Las dos personas voluntarias comienzan a jugar su papel. Después de explicar el problema que tienen se toman un tiempo de receso. En este momento todos los estudiantes pueden hacer preguntas a uno o a los dos peces para clarificar cual es el problema, generar opciones, escoger la mejor opción o determinar el acuerdo final. Después de varias preguntas, los dos peces pueden continuar la conversación para adelantar el proceso en la solución del conflicto. Cuando se ha llegado a una solución se pueden escoger otros dos peces y otro caso y empezar el juego otra vez.

EVALUACIÓN

Para finalizar, se realizan en plenaria sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué preguntas funcionan mejor para ayudar en el proceso de resolver conflictos?
- ¿Qué tono y volumen de voz debemos usar para hacer las preguntas?
- ¿Cuándo es el momento apropiado para hacer preguntas?
- ¿Podemos utilizar esas preguntas para ayudar a nuestros compañeros a solucionar sus conflictos en el cambio de clase, en el descanso o camino para sus casas?

ACTIVIDAD N. 9

Nombre: APODOS NEGATIVOS

Tiempo: 30 minutos

Materiales: Tablero y grafos

OBJETIVOS:

Reflexionar sobre el efecto que los apodos negativos pueden causar en nuestros sentimientos y actitudes.

Competencias Ciudadanas: Empatía, Interpretación de Intenciones.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Hacer una lluvia de ideas con todos los apodos negativos que los estudiantes han dicho o escuchado, y escribirlos en el tablero.

SEGUNDO MOMENTO

Discusión:

¿De dónde aprendemos los apodos negativos?

¿Cómo afectan los sentimientos de las personas?

¿Por qué las personas los usan?

¿Qué efectos tiene para la convivencia si todos usan apodos todo el tiempo?

TERCER MOMENTO

Construir una fantasía guiada. Se le solicita a los estudiantes que respiren fuerte y despacio, con los ojos cerrados, mientras se cuenta hasta diez. Leer la lista de apodos y se les pide que piensen si alguien los llama con estos apodos.

Luego realizar la misma actividad, pero con apodos positivos.

EVALUACIÓN

Se realizan las siguientes preguntas a todos los estudiantes:

¿Qué podemos hacer para reducir el uso de apodos negativos en el aula de clase?

¿Cuándo y cómo comenzaremos?

ACTIVIDAD N. 10

Nombre: APRENDIENDO A CONOCERME

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Tablero, grafos, papel, lápices, fotocopias.

OBJETIVOS:

Promover el auto-conocimiento y autoestima en los participantes

Competencias Ciudadanas: Meta cognición.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:



PRIMER MOMENTO

Entregar a cada participante la siguiente lista de preguntas, para que individualmente las respondan:

Mi nombre es...

Tengo ____ años

Mis ojos son de color...

Tengo cabello...

Vivo en...

Vivo con...

Mi comida favorita es...

Mi color favorito es...

Mi animal favorito es...

Mi canción favorita es...

Mi libro favorito es...

Mi programa favorito de televisión es...

MI juego favorito es...

Una cosa de la cual estoy orgulloso es...

Si puedo visitar un lugar, me gustaría ir a...

Si yo pudiera estar Cartagena, lo primero que haría sería.... Luego haría...

SEGUNDO MOMENTO

Se les solicita a los estudiantes que dibujen 5 bombas y en cada una deben escribir sus gustos personales. Encima deben escribir, "estas son las cosas que a mí me gusta hacer".

EVALUACIÓN

¿Qué parte de la actividad les gusto más?

¿Por qué?

¿Se conocen cada uno un poco más?

¿Cómo?

ACTIVIDAD N. 11

Nombre: LLEGO LA HORA DEL RESPETO

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Tablero, grafos.

OBJETIVOS:

Promover el respeto a través de la observación y la práctica.

Competencias Ciudadanas: Empatía y toma de perspectiva.

DIRIGIDO A: Estudiantes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Se seleccionan dos voluntarios, los cuales van a representar a dos personas en una situación en donde una persona no tiene respeto por la otra persona. Se les da 5 minutos para elaborar su situación y sus roles. Los ejemplos podrían ser:

- Dos estudiantes en la fila peleando por llegar primero en el restaurante escolar.
- Un estudiante realizando una tarea y el otro molestando al primero.
- Un vecino con la música alta a las 4 a.m. y el otro gritando ¡baje el volumen!

SEGUNDO MOMENTO

DISCUSIÓN

¿Qué palabras muestran la falta de respeto?

¿Cuáles son las acciones que muestran la falta de respeto?

TERCER MOMENTO

Rehacer el juego de rol, pero esta vez con respeto.

EVALUACIÓN

Los participantes encontrarán las diferencias entre el primer y el segundo juego.

5.2. ACTIVIDADES PARA DOCENTES.

ACTIVIDAD N. 1

Nombre: EL PAPEL DEL MAESTRO EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA.

Tiempo: 150 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, fotocopias.

OBJETIVO:

- Promover y sensibilizarse, para la prevención de los actos agresivos en los padres y en los niños.

Competencia Ciudadana: Capacidad para identificar y manejar las propias emociones, asertividad, empatía, generación de opciones y toma de perspectiva.

DIRIGIDO A: Docentes

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

1. Actividad:

- Todos los participantes recuerdan un evento en el que se sintieron agredidos o maltratados en su época de niño por un profesor o un superior.
- Después cada uno expone voluntariamente su recuerdo.
- Reflexione acerca de cómo cada uno puede ser generador de agresión para un alumno.

SEGUNDO MOMENTO

2. Se les dice a los participantes que contesten las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se presenta las formas de agresión en los estudiantes y en los profesores?

- ¿Qué se quiere decir cuando se expresa: “ese niño es malo”?
- ¿Qué diferencia hay entre un niño agresivo, un niño con malicia, y un niño “malo”?

TERCER MOMENTO

3. Se les entrega a cada grupo de dos docentes el siguiente material para que sea leído y comprendido:

La agresividad,³⁸ es definida como un impulso, un empuje de la personalidad. Se puede utilizar como energía para lograr las metas del individuo o en **agresión** para la defensa, y de paso convertirse en una manera de llamar la atención, de pedir auxilio o de reclamar afecto.

Por su lado se define **la violencia** ³⁹ como “un ejercicio de la fuerza - física, psíquica o moral, directa o indirecta - de alguien o algunos, contra algo, alguien o un colectivo. Y si bien la fuerza existe en sí, sólo se ejerce para algo, al servicio de algo. El algo esencial a cuyo servicio está la violencia es el poder en cualquiera de sus variantes “.

La violencia es un factor que dificulta la convivencia humana siendo la mediación de la cultura necesaria para que se dé una regulación de lo pulsional a través de la ley, la autoridad y la norma. La violencia tiene distintos tiempos y formas, que pueden ser ejercidas lenta y veladamente durante largos periodos, de manera directa o indirecta, afectando física y psíquicamente a quien la padece.

Los niños y niñas en la edad escolar, vivencian las diferentes expresiones de la violencia tanto a nivel externo como dentro de la institución educativa, por lo que hay que abordarla como un proceso en el que no se pueden considerar únicamente los “actos” violentos como tal sino que hay que entender las condiciones y causas que la posibilitan y generan.

EL DOCENTE

El docente tiene un compromiso profesional y ético con el proceso de formación de los estudiantes. Con el ejemplo se convierte en referente de

³⁸ GOMEZ Fabio y otros. Manual para el trabajo de los maestros en la escuela. Manual elaborado por el Programa de Extensión del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. 2002. P.15

³⁹ FRANCO, Saúl. Violencia y salud. Revista Universidad de Antioquia. No. 220 pág. 18.

modelamiento, de identificación, trasmite valores universales, respeto por los demás, expresado en disposición para escucharlos y comprender sus diferentes puntos de vista.

Según el Manual para el Trabajo de los Maestros de Guillermo Gutiérrez⁴⁰, es importante que el maestro tenga en cuenta:

“El profesor puede desempeñar un rol importante invitando a los niños a discutir las preocupaciones y ofreciendo apoyo en la forma de escucha y proveer dirección. Los niños mayores de preescolar y kindergarden pueden beneficiarse de aprender que sus pares también están atemorizados y de tener la oportunidad de hablar con sus compañeros y profesores acerca de sus experiencias, sus sentimientos y sus inquietudes.”

“Al hacerlo, sin embargo, los profesores necesitan cuidarse de no incrementar innecesariamente la alarma o el temor de los niños....” Hablar discretamente, solo en los detalles que sean necesarios, escuchar las posturas de ellos antes de anticiparse a exponer detalles.

“Los profesores también pueden ayudarle a los niños a identificar acciones “no violentas” que observen en el mundo alrededor de ellos y a distinguirlas de las acciones “violentas”...”

“Por ejemplo, cuando salgan a caminar, los profesores podrían preparar a los niños para mirar ejemplos de personas que se ayudan entre sí, tales como dándose direcciones o ayudándole a alguien a cruzar la calle. Los trabajadores coordinando sus esfuerzos o compartiendo cargas pesadas también son ejemplos de comportamientos cooperativos que los niños pueden observar y discutir.” (Si ven casos negativos, pueden discutirse luego.)”

EVALUACIÓN

Responda individualmente y luego comparta con los participantes.

- Cuando se señala a un niño como agresivo, ¿cuál debe ser la actitud del maestro y cómo deben ser las relaciones del maestro con su familia?
- ¿Qué debe hacer usted cuando un niño justifica sus acciones de agresión, incumplimiento, llegadas tarde, etc.?

⁴⁰ GUTIÉRREZ Gómez Guillermo. Manual para el trabajo de los docentes. Estrategias para la prevención temprana de la violencia en los niños. Pág. 160

ACTIVIDAD N. 2

Nombre: ¿EXCLUYO A LOS ESTUDIANTES?

Tiempo: 120 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, fotocopias, cartulina.

OBJETIVOS:

- Brindar elementos formativos y metodológicos que les permitan reflexionar sobre los procesos de socialización, de vinculación y sobre sus dificultades en las relaciones escolares y familiares.
- Fomentar el respeto a la diferencia y la tolerancia como elemento integral de la cultura y de la formación de cada ser humano.

Competencias Ciudadanas: Capacidad para identificar y manejar las propias emociones, asertividad, toma de perspectiva.

DIRIGIDO A: **Docentes**

PRIMER MOMENTO

DESARROLLO

1. Actividad:

En cuestión de gustos no hay disgustos

- Se expresan algunas órdenes a todos los participantes: Pasen al frente los que les gusta el café, los que le gustan ver televisión o algún programa en especial, adoran el color azul, prefieren el frío al calor...

Los participantes pasan al centro del salón cuando se sientan identificados con la situación o actividad mencionada.

SEGUNDO MOMENTO

2. Sociodrama: La exclusión de un menor de edad

- En un máximo de 4 personas, los participantes seleccionan y representan un hecho, donde un niño o joven hubiera sido objeto de exclusión por parte de los demás.
- Deben presentar escenas que solucionen las situaciones representadas anteriormente.

Analice y discuta las representaciones de cada subgrupo.

TERCER MOMENTO

3. Sondeo: Reconociendo la perspectiva de los otros.

Descripción

- En tarjetas se recrean situaciones de la vida escolar de los niños en las cuales se observe dificultades para reconocer la perspectiva o posición de los demás y que como consecuencia genere actos agresivos.
- En tarjetas de color diferentes a la anterior, construya alternativas para ayudarle a otros profesores y a los niños a aprehender la perspectiva o la posición diferente de los compañeros
- Exponer y argumentar.

EVALUACIÓN

En forma individual cada participante, responde las siguientes preguntas:

¿Qué aprendí del grupo?

¿Que encontré en mí?

¿Qué actitud puedo tener en cuenta para mejorar?

¿Qué puedo aportar a mis compañeros de trabajo, a los padres de familia y estudiantes?

ACTIVIDAD N. 3

Nombre: REFLEXIONO SOBRE LA TOLERANCIA

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, fotocopias, cartulina.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre las dificultades en las relaciones escolares.
- Fomentar la tolerancia como elemento de la formación de cada ser humano.

Competencias Ciudadanas: Capacidad para identificar y manejar las propias emociones, asertividad, toma de perspectiva.

DIRIGIDO A: **Docentes**

PRIMER MOMENTO

Lluvia de ideas:

- Cada participante debe realizar individualmente una lluvia de ideas para fomentar la tolerancia en los niños y el respeto entre los profesores.

SEGUNDO MOMENTO

Comparta con un grupo de 4 compañeros, la lluvia de ideas, recójanlas y clasifíquenlas en el papelógrafo

TERCER MOMENTO

¿Cómo es la tolerancia con los alumnos?

- Reflexione sobre los acontecimientos de esta semana: ¿En qué momentos se le acaba la tolerancia con los alumnos?
- ¿Qué siente, piensa y hace cuando esto sucede?

- ¿Cómo afecta en ese momento su actitud a la relación o vinculación del alumno con usted?

EVALUACIÓN

En forma individual, cada participante reflexiona sobre las siguientes preguntas?

¿Soy tolerante?

¿Que encontré en mí?

¿Qué actitud debo tener en cuenta para mejorar?

¿Qué debo aportar a mis compañeros de trabajo, a los padres de familia y estudiantes?

5.3 ACTIVIDADES PARA PADRES DE FAMILIA.

ACTIVIDAD N. 1

Nombre: EL VALOR DE LA VIDA

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Marcadores, Tablero, grafos, cartulina, fotocopias.

OBJETIVOS:

- Fortalecer un ambiente de diálogo, discusión y respeto de los diversos puntos de vista expresados por los padres de familia.
- Reflexionar sobre el valor de la vida de los hijos y esposos.
- Comprender el más lindo regalo que nos ha dado Dios es la vida.

Competencias Ciudadanas: Pensamiento crítico, argumentación, capacidad de escucha, capacidad para identificar y manejar las propias emociones

DIRIGIDO A: Padres de Familia

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Leer a todos los participantes el siguiente dilema moral:

EL DILEMA DE HEINZ⁴¹

En Lebrija hay una mujer que padece un tipo especial de cáncer, debido al consumo de piña, la cual desarrolló un hongo producido por fertilizar con gallinaza no compostada, y va a morir pronto. Existe un medicamento con el que los médicos piensan que se puede salvar. Es una forma de *Radio* que un farmacéutico, precisamente del mismo pueblo, acaba de descubrir. El medicamento es costoso de producir, pero el farmacéutico está cobrando diez veces de lo que a él le costó elaborarlo. Él pagó 500.000 pesos y está cobrando 5 millones de pesos por una pequeña dosis. El esposo de la mujer enferma, Heinz, acude a todo el mundo que conoce para que le presten dinero, pero sólo consigue reunir dos millones y medio de pesos, es decir la mitad de lo que cuesta. Le explica al farmacéutico que su mujer se está muriendo y le pide que le venda el medicamento más barato o que le permita pagarlo después. El farmacéutico le responde: «No, yo lo descubrí y tengo derecho a sacar ganancia de ello». Heinz desesperado, piensa en atacar el establecimiento y robar la medicina para su mujer.

SEGUNDO MOMENTO

2. Conformar grupos de 4 participantes
3. En cada grupo debe nombrar un relator para que escriba los mejores argumentos y la discusión del dilema para realizar una cartelera, respondiendo a las siguientes preguntas:
 - ¿Debe Heinz robar la medicina?
 - ¿Si estuvieras en el lugar de Heinz qué harías?
 - ¿Algún miembro de la familia ha sufrido de cáncer y qué han hecho para enfrentarlo?
 - ¿Qué hacen para cuidar la salud de su familia?

TERCER MOMENTO

⁴¹ CHAUX, Enrique, LLERAS Juanita y VELASQUEZ Ana María. Competencias Ciudadanas De los Estándares al Aula. Bogotá: Uniandes. 2006. p. 97. Adaptado de Georg Lind.

4. Después que cada grupo tenga sus argumentos, se reorganizan los participantes y se comienza con la discusión en un ambiente de respeto a la opinión de cada grupo. Luego, cada participante escoge a quién del grupo contrario le cede la palabra.

EVALUACIÓN

5. Cierre de la Actividad: Se realizará un cuadro comparativo con los argumentos de cada lado, subrayando los aspectos que se deben mejorar para las próximas discusiones y resaltar lo logros alcanzados. Los padres de familia, evaluarán la actividad expresando los sentimientos que ésta les produjo.

ACTIVIDAD N. 2

Nombre: LOS SABIOS Y EL ELEFANTE

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Fotocopias, tablero, grafos.

OBJETIVO:

Entender que las percepciones que tenemos sobre los otros pueden llegar a ser diferentes de la realidad y pueden causar conflictos si no escuchamos y entendemos a los demás.

Competencias Ciudadanas: Toma de Perspectiva, Interpretación de intenciones, Asertividad.

DIRIGIDO A: Padres de Familia

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Considerando que el conflicto es tan viejo como el tiempo, la gente siempre ha intentado entender su mundo y a los demás desde su punto de vista. A

veces, esto es difícil porque no siempre se ven las cosas de igual manera. Mientras que ustedes están leyendo este cuento, reflexionen si pueden descubrir la causa del malentendido entre los sabios.

Había una vez, seis sabios que vivían juntos en un pueblo. Todos estaban ciegos. Un día, un elefante fue traído al pueblo. Los seis querían verlo, pero ¿cómo poder hacerlo? “Yo sé”, dijo el primer sabio, “!nosotros lo tocaremos!” “Buena idea. Entonces sabremos cómo es el elefante”.

Entonces los seis sabios se fueron a tocar al elefante. El primero tocó la oreja grande y plana del elefante. Lo sintió moverse lentamente hacia adelante y hacia atrás - “El elefante es como un gran ventilador”, dijo.

El segundo tocó las piernas del elefante – “Es como un árbol” dijo, “Los dos están equivocados”, dijo el tercer sabio. “Es como un lazo,” porque estaba tocando la cola. Justo entonces, el cuarto tocó la punta del colmillo del elefante. “El elefante es como una lanza”, dijo. “No, no,” gritó el quinto. “Es como una pared muy alta”, porque él estaba tocando el costado de su cuerpo. El sexto estaba tocando la trompa del elefante – “Todos ustedes están equivocados. El elefante es como una serpiente”, dijo.

“No, no, No es como un lazo”!, Una serpiente”! Una pared”! Todos ustedes están equivocados”! “Yo tengo la razón”! Se gritaron los seis sabios entre sí por una hora y nunca pudieron llegar a descubrir cómo era el elefante⁴².

SEGUNDO MOMENTO

Discusión:

¿Cuál fue el problema en este cuento?

¿Por qué estaban tan seguros los sabios que la información que tenían era la correcta y que los demás estaban equivocados?

¿Cómo se llevó a cabo la comunicación entre ellos?

EVALUACIÓN

⁴² Op cit p.54. "Parábola de los Seis Sabios Ciegos y el Elefante". Atribuida a Rumi, sufí persa del s. XIII.

¿Qué pasa cuando pensamos que la percepción que tenemos nosotros es la única correcta y válida?

¿Cómo pudieron finalmente determinar cómo es un elefante?

¿Qué nos hace reflexionar la lectura?

¿Por qué creen que suceden ese tipo de situaciones?

¿Conocen ustedes ejemplos similares? Cuáles?

ACTIVIDAD N. 3

Nombre: ENCONTRANDO LA FELICIDAD

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Tablero, papel y lápiz

OBJETIVOS:

- Incrementar el conocimiento de modelos de rol para lograr la felicidad personal
- Comprender lo que hace sentir a las personas felices
- Explorar la influencia positiva de los demás en mi estado emocional

Competencias Ciudadanas: Identificación y manejo de las propias emociones

DIRIGIDO A: Padres de Familia

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Definir lo que significa la felicidad para los participantes. Ellos discuten sobre lo que los hace felices y por qué. La felicidad es un estado de la mente o la manera como pensamos que es la vida. La felicidad es también algo que podemos aprender de los demás. Los participantes discuten cuantas veces ellos han visto a otras personas disfrutando de sí mismas y sintiéndose felices; así mismo, si se pueden contagiar de ellas.

SEGUNDO MOMENTO

A continuación, se debe leer cada pregunta y tomarse unos minutos para pensar acerca de la respuesta antes de comenzar a contestar.

- Piensa en tus hijos. ¿Cómo sabes cuándo ellos están felices?
- ¿Qué cosas específicas los hacen felices?
- ¿Cómo te sientes cuándo ellos se sienten bien? ¿Por qué?
- Piensa en otras personas de tu vida como su esposo (a) amigos, parientes o familiares. ¿Cómo sabes cuándo ellos están felices?
- Haz una lista de la forma como estas personas han afectado de manera positiva tu modo de pensar y actuar en la vida

TERCER MOMENTO

Solicita voluntarios que compartan sus respuestas con el resto del grupo.

EVALUACIÓN

Se resumen las respuestas de los miembros del grupo. Se recuerda a los participantes que observando la felicidad de otras personas, ellos pueden aprender los hábitos y comportamientos que estas personas tienen en común, los cuales hacen que ellos logren la felicidad en su vida.

ACTIVIDAD N. 4

Nombre: EL AMOR: CENTRO DE LA UNIÓN FAMILIAR

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Tablero, grafos, cartulina, lapiceros, tijeras.

OBJETIVOS:

Fortalecer los lazos afectivos y resaltar la importancia del amor en la convivencia familiar.

Competencias Ciudadanas: Meta cognición, Asertividad.

DIRIGIDO A: Padres de Familia

DESARROLLO:

PRIMER MOMENTO

Dinámica de los corazones:

Se solicita a los participantes recortar dos corazones de cartulina: uno entero y el otro partido o con cara triste.

En el corazón entero, los participantes escribirán sus emociones y sentimientos positivos que se viven dentro de su hogar.

En el corazón partido o triste escribirán las emociones o sentimientos negativos.

SEGUNDO MOMENTO

Se les pide a los participantes que compartan su experiencia con los demás integrantes.

TERCER MOMENTO

Se conforman grupos de máximo tres participantes. Cada grupo encontrará la lámpara de Aladino y pedirá tres deseos que permitan mejorar las relaciones con sus hijos y los demás miembros de la familia.

Luego los participantes compartirán la experiencia en una plenaria, resaltando los aspectos más comunes.

EVALUACIÓN

Para finalizar el taller, los participantes adquieren los siguientes compromisos:

- Dialogar con sus hijos y preguntarles sobre las cosas que más les gustan de su familia y aquellas en las que se debe mejorar.
- Realizar actividades al aire libre con su familia, expresando amor y ternura.
- Tratar de convivir en armonía con la naturaleza y los vecinos.
- Pensar en cómo puede ser modelo de afecto en su hogar.

6. CONCLUSIONES

La escuela forma personas de manera integral, fomenta los valores, la buena convivencia y la paz. Para ello, se deben mejorar las habilidades de comunicación y actitudes como autoestima, confianza, tolerancia, diversidad, respeto, responsabilidad, cooperación y participación. Dichas habilidades, destacan el rol fundamental de las relaciones que establece el joven con amigos, familiares, compañeros de estudio y de trabajo, permitiéndole así una mejor convivencia y un mejor desarrollo personal y social.

El desarrollo de la investigación permitió cumplir con los objetivos propuestos como son lograr identificar los conflictos de convivencia escolar de los estudiantes de básica secundaria, en una institución educativa rural del municipio de Lebrija, Santander; y con los resultados del diagnóstico se construyó una propuesta pedagógica para la resolución de conflictos de manera pacífica, que ayuda a la formación en competencias ciudadanas en los estudiantes, docentes y padres de familia.

Los insultos, la provocación para iniciar una pelea, la intimidación y el abuso de unos escolares hacia otros, incluso hacia los docentes, es un problema que siempre ha existido, pero sólo hasta ahora le damos la importancia que debe ocupar para el desarrollo personal de los educandos.

Es así, como en una institución rural, donde se pensaba que todos se trataban con respeto y tolerancia, se encontró violencia entre la mayoría de sus integrantes, con acoso escolar físico, verbal y psicológico, sin que los docentes y directivas pudiesen imaginar la dimensión de esos conflictos.

El conflicto nace de la confluencia de intereses de dos posiciones frente a una necesidad, una situación, un objeto o una intención. Cuando existe una confrontación entre dos protagonistas, es muy probable que fallen los instrumentos de mediación, para enfrentarse al mismo y salir de él.

El ser humano puede contener y controlar la agresividad del otro, en situaciones de conflicto, es un proceso que se aprende. Este aprendizaje avanza más en unos que en otros, ya que aprender a dominar la propia agresividad y a ser hábiles para que no nos afecte la de los otros, es una tarea compleja.

La propuesta pedagógica fue diseñada para abordar los problemas encontrados en la institución objeto de estudio y pretende mejorar las habilidades comunicativas y de convivencia escolar, como un aporte al manejo adecuado de conflictos.

RECOMENDACIONES

Aunque inicialmente se planteó la implementación y evaluación de la propuesta, la investigación llegó hasta el diseño por premura del tiempo en relación con los requisitos de grado.

Es necesario conformar el comité conciliador, conformado por el consejo estudiantil, y liderado por el personero. Además, es importante involucrar a todos los padres de familia a través de las convocatorias de escuela de padres, y a los docentes en las jornadas de desarrollo institucional.

Se propone dar a conocer la propuesta pedagógica a otras instituciones del municipio, ya que el conflicto escolar afecta a todas las instituciones educativas. De este modo, la institución educativa puede colaborar para establecer nuevas condiciones de convivencia escolar en el municipio de Lebrija.

De igual forma, se recomienda socializar la propuesta pedagógica y sus resultados en instituciones a nivel regional y nacional, de tal forma que se colabore en la sensibilización y búsqueda de soluciones a un problema que está presente en la gran mayoría de instituciones educativas del país.

BIBLIOGRAFIA

BERDUGO PALMA Libardo, Cartilla de Cívica La Constitución en Acción. Primera Edición. Bogotá: Editorial Mundo Latino, 1993.

BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá: Editora Guadalupe, 1997.

BRIONES Guillermo. La Investigación de la Comunidad: Convenio Andrés Bello. 3 Ed. Santa Fe de Bogotá: Guadalupe, 1997.

BRYCE, JAMES. La République Americane: le systeme des partis, l'Opinion publique, Paris: Giad & Brière, 1991, 504 p.

CARPENTER, Susan y W.J.D. Kennedy. Managing Public Disputes. San Francisco: Jossey-Bass, 1988.

CHAUX, Enrique, LLERAS Juanita y VELASQUEZ Ana María. Competencias Ciudadanas De los Estándares al Aula. Bogotá: Uniandes. 2006.

CONGRESO DE COLOMBIA. Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098. Bogotá: Unión Ltda, 2006.

CORTINA Adela. Ciudadanos del Mundo. Cuarta edición. Madrid: Alianza, 2005.

Defensor del pueblo (1999). Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar.

<http://www.defensordelpueblo.es/documentación/informesespeciales>

DEREK Heather. Citizenship. London/Nueva York: Longmann, 1990.

DEWEY, J. Teoría de la vida moral. México: Sucs.Herrero Hermanos, 1965.

DURKHEIM, E. *La educación moral*. Buenos Aires: Losada, 1947.

ELLIOT, John. La Investigación Acción en Educación. Quinta Edición. Madrid: Editorial Morata, 2005.

FISHER, Roger, et al. Si... de acuerdo: como negociar sin ceder. Bogotá: Editorial Norma, 1981.

FOLGER, Joseph, et al. Working through Conflict: Strategies for Relationships, Groups and Organizations. New York: Harper Collins, 1993.

GUTIÉRREZ, Gómez Guillermo. Manual para el trabajo de los docentes. Estrategias para la prevención temprana de la violencia en los niños.

KOHLBERG, L. (1980) High school democracy and educating for a just society. En R. MOSHER (ed.) *Moral education. A first generation of research and development*. Nueva York: Praeger.

KOHLBERG, L. (1985) Just community approach to moral education in theory and practice. En M. BERKOWITZ & F. OSER. *Moral education: Theory and application*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum.

LEDERACH, Juan Pablo. Enredos, Pleitos y Problemas. Ediciones Clara-Semilla: Guatemala, 1992.

LOPERA E, Egidio et al. El cultivo de la razón ética y del diálogo para la solución de problemas de convivencia escolar. Medellín: Editorial Marín Vieco Ltda, 2002.

PARRA Sandoval, Rodrigo, et al. La Escuela Violenta. Bogotá: Tercer Mundo y Fundación FES, 1992.

PORLÁN Rafael, Coordinador de la campaña de difusión del Manifiesto Pedagógico No es Verdad, La Democracia: *“Un valor social que hay que promover decididamente con todas sus consecuencias”*. Publicada en la revista Argentina Cuadernos de Pedagogía nº 405,2008

SALM, Randall. La Solución de Conflictos en la Escuela: Una Guía Práctica para Maestros. Edición 19. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio, 2006.

SANDOVAL, Carlos A. Seminario El proceso de investigación: Enfoque cualitativo. Bucaramanga. 2008.

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos Arturo. Investigación Cualitativa. Bogotá: Arfo Editores, 1996.

SARTORI Giovanni. ¿Qué es la Democracia? Primera Edición. Bogotá: Altamir Ediciones, 1994.

SIDNEY Y BEATRICE WEBB. Industrial democracy Volumen 2, Longmans, Green & Co, 1987.

OVEJERO FÉLIX, PEÑA JAVIER, RODRÍGUEZ ABASCAL LUIS A. Y OTROS. *El saber del ciudadano. Las nociones capitales de la democracia*, Edición 2. Bogotá: Editorial del Magisterio, 2006.

Ruiz Botero, Luz Dary. **Las tipologías de conflictos escolares** *En publicación: Ruiz Botero, Luz Dary. La escuela: territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín* : IPC, Instituto Popular de Capacitación, Corporación de Promoción Popular, Medellín : Colombia. Julio 2006. [Citado: 18/9/2011]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/ruiz.pdf> ISBN: 958-97830-2-3.

ANEXOS

ANEXO A. ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

TEMA: CONFLICTO ESCOLAR

INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA

ENTREVISTADO:

ENTREVISTADOR: CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES

LUGAR: SALÓN DE _____

FECHA: _____

PRESENTACION: La presente entrevista tiene por objeto investigar sobre el conflicto escolar. La información suministrada por usted es confidencial y solo será utilizada para comprender y orientar la resolución de conflicto escolar.

CUESTIONARIO BASE:

1. Describa la forma como se relacionan los compañeros de su grupo

2. De lo descrito en la pregunta anterior mencione las que considere violentas

3. Por qué considera que esas manifestaciones son violentas

4. Cuál puede ser la causa por las cuales se presentan esas situaciones de conflicto

4. En qué momentos y lugares se presentan esas situaciones de conflicto

5. Cuál cree que debe ser el camino para atender las situaciones de conflicto en su grupo

Anexo B. ANALISIS DOCUMENTAL: REVISIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE (ANECDOTARIO Y MEMORANDOS)

GRADOS	OBSERVACIONES/DIFICULTADES	COMENTARIOS I CONVIVENCIA Y CONFLICTO ESCOLAR
SEXTO	<p>El estudiante ha venido presentando comportamientos agresivos y se le hacen los llamados de atención y continúa tratando a los compañeros mal. En el día de hoy en un acto de indisciplina hizo romper la ceja izquierda a su compañero.</p> <p>Hoy al empezar la jornada escolar el estudiante agredió verbalmente y físicamente a otro compañero.</p> <p>Se cita al estudiante porque de camino se agredieron física y verbalmente, al igual que a los padres para dialogar y evitar un problema mayor.</p>	<p>Las observaciones que realizan los docentes, demuestran el ambiente escolar de la institución educativa, reflejada en la indisciplina constante en clase, la agresión verbal y física entre estudiantes.</p>
SEPTIMO	<p>La niña fue sorprendida golpeando a un compañero: una cachetada en la cara, se le dijo que eso no estaba bien, que cualquier inquietud o situación lo debe reportar al docente.</p> <p>El estudiante acepta haber golpeado a la niña en la cara; adicionalmente la molestó y arremedó, faltándole así el debido respeto.</p> <p>El estudiante mantiene una actitud de indisciplina constante, que llegó al punto de colocarle un gusano en la nuca de la niña, originándole un brote en su cuerpo, la niña coloca la queja en la dirección del colegio.</p> <p>El estudiante presenta indisciplina dentro del salón, golpeando en ocasiones la puerta del aula, por lo tanto se le llama la atención por parte de la Dirección y</p>	<p>En el grado séptimo se puede evidenciar continuos actos de indisciplina y de violencia, con golpes: cachetadas, puños y empujones, se lanzan libros en la cara y se colocan animales en la nuca.</p> <p>Así mismo, dañan o cogen las cosas de los otros compañeros. De igual forma, maltratan los elementos de la institución como las puertas.</p> <p>Del mismo modo, irrespetan a los profesores burlándose</p>

	<p>profesor de grado.</p> <p>En el aula de clase le lanzó un libro a la niña por la cara, adicionalmente ante el llamado de atención por parte de la profesora, el estudiante sacude los hombros en actitud altanera.</p> <p>Agresión física con el compañero luego de haber sido ofendida y golpeada por él.</p> <p>El día miércoles 2 de febrero cogió sin permiso la bicicleta, luego resultó con los cambios descontrolados y sin cadena.</p> <p>Presenta continuos actos de indisciplina dentro del salón, se golpea con los compañeros y no respeta los llamados de atención del profesor ni tampoco las exposiciones de los compañeros.</p> <p>Se cita al estudiante por haber dañado un trabajo de un estudiante del grado sexto y por agredirlo verbal y físicamente. El director de grado lo llama para dialogar y conocer mejor el problema, pero el joven no se presenta, por lo tanto se cita al padre o acudiente para el 01 de agosto de 2012.</p> <p>Yo, le falté al manual de convivencia, artículo 31, faltas graves Numeral 7: empezamos a burlar a una compañera y ella empezó a pegarme, yo la agarré de las manos y me empujaron y le hundí los codos en el estómago sin culpa le pegué.</p> <p>Molestó, incomodó y agredió físicamente, es decir golpeó con un puño a la niña, lo que a ella la provocó y cometió una reacción similar consistente en agredirlo también, situación que ambos reconocen.</p> <p>Hoy 4 de junio en el descanso le quité unas pepitas de confite y por eso cometí algo muy grave.</p>	<p>de ellos.</p>
--	---	------------------

	<p>Presenta continuos actos de indisciplina dentro del salón, llegando al punto de golpearse con un compañero, no respeta las clases y mantiene un tono de burla con el profesor y compañeros. No respetan las exposiciones de sus compañeros.</p>	
<p>OCTAVO Y NOVENO</p>	<p>El porte y uso inapropiado de los uniformes dentro y fuera de la institución. Artículo 31 numeral 1.</p> <p>El padre de familia se presentó hoy 06 de junio y manifestó que la niña no puede ingresar a la capilla por motivos personales, e igualmente se compromete a dar aviso cuando pueda ingresar de nuevo a la misa. Lo expuesto con anterioridad para explicar por qué no pudo asistir a las Eucaristías del mes de mayo.</p>	<p>En octavo y noveno son menos los llamados de atención, sólo en algunas ocasiones que no portan bien el uniforme y se niegan a entrar a los actos litúrgicos.</p>

ANEXO C. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Fecha: Octubre 4 de 2012

Hora de Inicio: 9:50 a.m.

Hora de Finalización: 10:20 a.m.

Lugar: Sede A

Objetivo: Identificar la convivencia escolar de la Institución

Personas Observadas: Estudiantes y Docentes

Descripción del escenario:

En el recorrido que realiza la investigadora nota que los estudiantes se encuentran disfrutando del descanso escolar. Las niñas del grado sexto están jugando un partido de microfútbol con las niñas del grado séptimo y Octavo, la mayoría de los estudiantes de todos los grados se encuentran sentados en la gradería consumiendo los alimentos de la lonchera, los jóvenes de bachillerato están jugando un partido de futbol en la otra cancha. Los niños y niñas de primaria corren desenfrenadamente alrededor de la cancha de futbol. Algunos estudiantes se encuentran dialogando sentados en los alrededores de la institución. Otros estudiantes se encuentran comprando las onces en la tienda de al frente.

El docente de vigilancia se encuentra haciendo ronda en las dos canchas, los demás docentes se encuentran tomando onces en el pasillo, al frente de los salones.

En la cancha de microfútbol se cae una niña de séptimo, un compañero va a auxiliarla y ella señala a otra niña. Enseguida dos estudiantes se dirigen donde se encuentra la investigadora, para colocar una queja.

Participación de la Investigadora:

II 1004: Qué paso niñas?

IES 1004: Que nos insultaron una niña de séptimo, la que se acabó de caer.

II1004: Llamen a la niña para preguntarle qué pasó.

IES1004: Directora, es que ella me insultó porque yo sin culpa la empujé porque otra niña me empujó.

IEC1004: Yo en ningún momento la insulté, por qué dice eso?

IES1004: Es que a mí me dijeron que usted me insultó con una grosería.

IEC1004: Quién le dijo?

IES1004: Mi compañera escuchó.

II1004: Llame a su compañera.

II1004: Usted escuchó que insultaron a su compañera?

IEM1004: ...No, yo no escuche, solo vi.

II1004: Qué vio?

IEM1004: Que ella le contó al compañero de séptimo y señalaba.

II1004: Llame al compañero de séptimo y al profesor de vigilancia.

IY1004: Qué pasó directora?

II1004: Que las niñas están colocando quejas porque según ellas las insultaron. Usted notó o escucho algo?

IY1004: Observé que una niña se cayó al piso, pero no escuché que la insultara.

II1004: Bueno, ahora vamos a preguntarle al estudiante del grado séptimo.

II1004: Qué le dijo su compañera cuando se cayó al piso?

IEJ1004: Ella me dijo que la empujó una niña de octavo y la señaló.

IEM1004: Se dan cuenta que yo no las insulté, ustedes siempre viven inventando cuentos, si yo tengo que decirles se los digo en la cara, no me gustan las razones, yo soy muy frentera, es que ellas siempre quieren meterme en problemas, además yo señalé fue a una niña de octavo y no a ellas, porque la de octavo fue la que me hizo caer.

IY1004: Directora, es que ellas han tenido problemas, no se quieren y se pelean por cualquier cosa.

II1004: Bueno niñas, deben mejorar la comunicación entre ustedes y evitar situaciones de conflicto. Deben evitar señalar a sus compañeros, porque a nadie le gusta que lo señalen. Ustedes comparten espacios seis horas al día deben respetarse y quererse más.

En ese momento se terminó el descanso, y todos se dirigen a las aulas de clase.

II	Participación de la investigadora	Comentarios que hace la investigadora durante las observaciones
IE	Intervención de los estudiantes	A la mayoría de los estudiantes de bachillerato les gusta jugar futbol y microfútbol, una minoría de estudiantes les gusta quedarse hablando en los pasillos, escuchando música en el celular o en parlantes pequeños que llevan a la institución. En cambio, los estudiantes de primaria juegan al escondite y a la lleva, corren y gritan.
IY	Discurso del profesor	El docente reconoce que existen conflictos entre estudiantes de un grado con otro, pero no hace nada para solucionarlo.
CE	Convivencia y Conflicto Escolar	Se puede evidenciar que la convivencia se ve afectada por la falta de comunicación y tolerancia entre los estudiantes de bachillerato; existen problemas de convivencia de bastante tiempo, lo que conlleva a la mala interpretación de intenciones. Los docentes toman la convivencia como dejar pasar, sin querer realizar cambios en procura de la mejora de convivencia escolar.

ANEXO D. CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

TEMA: CONFLICTO ESCOLAR

INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA

NOMBRE: _____

LUGAR: SALÓN DE _____

FECHA: _____

PRESENTACION: El presente cuestionario tiene por objeto investigar sobre el conflicto escolar. La información suministrada por usted es confidencial y solo será utilizada para comprender y orientar la resolución de conflicto escolar.

CUESTIONARIO BASE:

1. Describa la forma como se relacionan los compañeros de grupo de sus hijos.

2. De lo descrito en la pregunta anterior mencione las que considere violentas

3. Por qué considera que esas manifestaciones son violentas

4. Cuál puede ser la causa por las cuales se presentan esas situaciones de conflicto

5. En qué momentos y lugares se presentan esas situaciones de conflicto

6. Cuál cree que debe ser el camino para atender las situaciones de conflicto de los compañeros de grupo de sus hijo

ANEXO E. CUESTIONARIO A DOCENTES

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

TEMA: CONFLICTO ESCOLAR

INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA

NOMBRE: _____

LUGAR: SALÓN DE _____

FECHA: _____

PRESENTACION: El presente cuestionario, tiene por objeto investigar sobre el conflicto escolar. La información suministrada por usted es confidencial y solo será utilizada para comprender y orientar la resolución de conflicto escolar.

CUESTIONARIO BASE:

1. Describa la forma como se relacionan los estudiantes donde usted es director de grupo?

2. De lo descrito en la pregunta anterior, mencione las que considere violentas?

3. Por qué considera que esas manifestaciones son violentas?

4. En qué momentos y lugares se generan con mayor frecuencia las manifestaciones violentas del grupo en el cual usted es director?

5. Cuáles situaciones se presentan de sana convivencia?

6. Qué tipos de conflicto evidencia en el grupo en el cual usted es director de grupo?

7.Cuál cree que debe ser el camino para atender las situaciones de conflicto en el grado donde usted es director de grupo?

ANEXO F. DESCRIPCION DE ENTREVISTAS

A PADRES DE FAMILIA

PREGUNTA	TIPOS DE RESPUESTA	DEFINICIÓN	DESCRIPTOR
1. ¿Describa la forma como se relacionan los compañeros de grupo de su hijo(a)?	DIALOGO Y COMPRENSION	Conversación e intercambio de opiniones en la búsqueda de un entendimiento entre estudiantes, padres de familia y docentes.	<p>DODIBA: Todos se relacionan muy bien, no tienen ningún conflicto estudiantil</p> <p>AA: Dialogando y trabajando en grupo</p> <p>EMACE: En el grado noveno hay más comprensión</p> <p>MALUZ: La relación como compañeros se ha presentado en normalidad.</p> <p>MAE: Una sociedad llena de valores respeto y compañerismos, colaboración mutua y ante todo mucho amor a su tierra y a Dios.</p> <p>NOVE: La forma como se relacionan es buena pues no fomentan violencia.</p>
	AGRESIÓN VERBAL	Expresiones de maltrato que utilizan los estudiantes en las relaciones interpersonales	<p>MA6: Mis hijos dicen que han recibido por sus compañeros insultos</p> <p>PA6: Tiene conflicto con un compañero del salón</p> <p>CEMA: En el grado séptimo se dice que hay mucha recocha.</p> <p>OCTA: Falta de respeto, hay agresiones en unos compañeros.</p>
	AGRESIÓN PSICOLOGICA	Hace referencia al cuando una o más personas agreden a otras personas, estableciendo algún tipo de daño a nivel	<p>M.L.T. En el grado sexto hay mucha discriminación y falta de respeto por situación económica.</p>

		psicológico y emocional en las personas agredidas.	
2. De lo descrito en la pregunta anterior mencione las que considere violentas	AGRESIÓN FISICA	Conductas impulsivas que manejan los estudiantes en la relación con sus compañeros	EMACE: Todo empieza con recocha y termina en peleas. PA6: Son violentas las físicas OCTA: Las agresiones personales
	AGRESIÓN PSICOLOGICA		MA6: Las considero violentas porque se agreden psicológicamente M.L.T.: La discriminación afecta el autoestima y el desarrollo intelectual y social de los niños y niñas.
3. Por qué considera que esas manifestaciones son violentas?	AGRESIÓN PSICOLOGICA		MA6: Porque se sienten mal psicológicamente PA6: Utilizan palabras obscenas y han llegado a los golpes EMACE: Porque no llegan a ningún término bueno. M.L.T.: Porque pasan de la agresión verbal a la física. OCTA: Porque en algunas ocasiones han sido agredidos.
4.Cuál puede ser la causa por las cuales se presentan esas situaciones de conflicto?	FALTA DE RESPETO Y TOLERANCIA		PA6: Porque el otro niño es muy ofensivo MA6: Falta de diálogo entre las familias, compañeros de clase EMACE: Por falta de entendimiento y comprensión. M.L.T.: Falta de valores y particularmente el del respeto a la diferencia. OCTA: La falta de respeto y orientación.

			NOVE: Las situaciones de conflicto se presentan cuando no hay respeto.
5. En qué momentos y lugares se presentan esas situaciones de conflicto?			EMACE: En los descansos y en clase MA6: Por el camino PA6: En el salón M.L.T.: En la institución y fuera de ella OCTA: En la hora de clase y descanso
6.Cuál cree que debe ser el camino para atender las situaciones de conflicto de los compañeros de grupo de sus hijos?	DIALOGO	Conversación e intercambio de opiniones en la búsqueda de un entendimiento entre estudiantes, padres de familia y docentes.	PA6: El diálogo MA6: Dialogando con los profesores y padres de familia EMACE: Con diálogos y Charlas AA: El camino de ser unidos de la mano de Dios y diálogo con sus compañeros DODIBA: Con el diálogo y la oración MALUZ: Diálogo, respeto mutuo en familia, enseñarlos a conocer a Dios. M.L.T: Reforzar ética y valores encaminados a la sana convivencia. MAE: El diálogo y enseñarles valores. OCTA: Que los profesores están más pendientes y hablar con los padres de familia y tener un diálogo con ellos. NOVE: Trabajar y enfatizar sobre el respeto.

ANEXO G. DESCRIPCION DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

PREGUNTA	TIPOS DE RESPUESTA	DESCRIPTOR
<p>Describa la forma como se relacionan los compañeros de su grupo?</p>	<p>AGRESION PSICOLOGICA</p>	<p>MASILSA: Todos los del salón nos peleamos y nos agredimos verbalmente y físicamente porque no podemos aguantarnos nada y si nos dicen palabras raras peleamos por eso.</p> <p>LUZLIZSAN: Hemos tenido conflictos con nuestros compañeros, también a veces nos agredimos brutalmente, como por ejemplo: Por el uso de las canchas que le colocan apodo como cordiso, patepalo, perro cuqui y también se agreden físicamente como por ejemplo los golpes, son más que todo en los niños por cualquier conflicto.</p> <p>LAJOFA: Hay cuatro niños en el salón que pelean mucho porque discuten y la rabia los lleva agredirse verbalmente y físicamente.</p> <p>DIEROMA: En el grado sexto hay algunos peliones se colocan apodos unos a otros. Cuando los profesores no llegan al salón hablamos, nos salimos del salón y hacemos mucho desorden.</p> <p>YELANJA: Algunas veces discutimos algunos compañeros de octavo no se relacionan con los de noveno, en algunas actividades hay mucho desacuerdo, de vez en cuando existe desacuerdo, de vez en cuando existen peleas entre los compañeros por decirse apodos.</p> <p>CARDAGU: Gritando, discutiendo, estamos siempre en desacuerdo, no estamos unidos, no nos toleramos, no somos honestos, no nos respetamos, no respetamos las opiniones de nuestros compañeros, agresión verbalmente, nos burlamos de las cosas que le pasan a los compañeros.</p> <p>MAHUSER: Los compañeros se relacionan con algunas discusiones irrespetos mutuamente. La falta de tolerancia entre nosotros mismos y la falta de dialogo para poder informar alguna noticia. La falta de comprensión de algunos compañeros porque opinan de una forma diferente. La falta de respeto, de desacuerdo y por la falta de trabajo en grupo, la falta de</p>

		<p>entendimiento entre nosotros mismos. Y empezamos con una chanza y la recocha sigue hasta llegar al punto de insultarnos, irrespetarnos y tratar de lo peor a la otra persona.</p> <p>YEMAJO: Hay muy poca relación entre octavo y noveno, por esto es muy difícil relacionarnos. Lo que no nos gusta es que algunas personas son hipócritas, algunas veces discutimos. Entre octavo y noveno nos faltamos al respeto por cosas inadecuadas como jugando.</p> <p>YHELUMA: Pongo apodos y chantajeo. Hay veces que nos decimos groserías, nos damos duro. A veces por cualquier discusión resultamos peleados.</p> <p>LADEAR: A veces tenemos conflictos por no dialogar correctamente, aunque tenemos características iguales, todos somos diferentes.</p> <p>NAMALA: A veces forman indisciplina en horas de clase y libres. Se irrespetan con malos apodos, vocabulario vulgar, chismes que ocasionan molestias e irrespeto en el aula de clase.</p> <p>JHODUEL: Algunos compañeros sabotean a los otros para pelearse, para insultarse, algunos forman desorden y algunos irrespetan a los profesores cuando les dice algo para su bien.</p> <p>VIRANJO: Discutimos por las tareas, hay malos entendidos, juegan a pegarse, les gusta tirarse papeles, les gusta ponerse apodos.</p> <p>JORWICA: Nos relacionamos mal porque nos ponemos sobrenombres, que nos hacemos chanzas entre nosotros mismos y llegamos a problemas y nos tiramos papeles de unos a otros con groserías escritas, nos damos puños entre nosotros.</p>
	SOLIDARIDAD	<p>LUZLIZSAN: Hay veces que compartimos con nuestros compañeros.</p> <p>LAJOFA: Hay también niños que se tratan bien.</p> <p>DIEROMA: En el grado sexto hay muchos niños amables. También hay personas solidarias inteligentes y respetuosas.</p> <p>YELANJA: Nos colaboramos.</p> <p>CARDAGU: Compartiendo, dialogando,</p>

		<p>colaborando.</p> <p>YEMAJO: En el grupo de noveno nos relacionamos dialogando, siempre encontramos solución a nuestros problemas, a veces trabajamos en grupo</p> <p>YEHELUMA: Siempre juego con mis amigos y comparto con ellos.</p> <p>LADEAR: Todos los compañeros del grado séptimo nos relacionamos de una forma agradable.</p> <p>NAMALA: Los compañeros del grado séptimo se relacionan en forma de respeto y colaboración.</p> <p>JHODUEL: Los compañeros del grupo son compañeristas.</p>
<p>2. De lo descrito anteriormente, mencione las que considere agresivas</p>	<p>AGRESION FISICA</p>	<p>MASILSA: Que nosotros somos muy agresivos y muy peliones, porque nos cogemos de las mechas y nos pegamos y nos insultamos.</p> <p>LUZLIZSAN: Físicamente: como las agresivas, los golpes, alones de cabellos, empujones. Verbal: groserías y apodos. Psicológica: burlas intimidación: como pegarle a los demás niños y amenazarlos.</p> <p>LAJOFA: Los golpes, las cachetadas, los apodos, las patadas, los puños etc.</p> <p>DIEROMA: Empujones, groserías, apodos, burlas, intimidación.</p> <p>YELANJA: Cuando se colocan apodos y cuando a veces se insultan, cuando peleamos.</p> <p>CARDAGU: Gritando, nos burlamos de las cosas que le pasan a nuestros compañeros. Nos agredimos verbalmente, no respetamos las cosas de nuestros compañeros, no respetamos las opiniones de nuestros compañeros.</p> <p>MAUSER: Es una agresión verbal cuando colocan sobrenombres a una persona, es muy ofensivo para ella.</p> <p>Cuando está en desacuerdo y no se respeta la opinión de la otra persona y empiezan con las ofensas y los insultos. Cuando estamos jugando, empieza la discusión agresivamente entre nosotros mismos.</p> <p>YEMAJO: Cuando estamos jugando en la cancha, en el momento que un equipo va haciendo trampa o va ganando se agreden</p>

		<p>físicamente.</p> <p>YEHELUMA: Apodos, agresiones, peleas de golpe, discusiones.</p> <p>LADEAR: Faltarle el respeto al profesor cuando está hablando, colocar apodos a los compañeros, arrojar papeles entre compañeros y gritarle a los profesores.</p> <p>NAMALA: Peleas entre mis compañeros, disgustos entre ellos, juegos que ocasionan peleas, chantajes entre los compañeros.</p> <p>JHODUEL: Algunos compañeros insultan a los otros para creerse más que ellos y a veces fomentan desorden en las clases y otros escuchan los chismes para pelearse y sabotearse en las horas de clase se manifiestan violentas agresiones.</p> <p>VIRANJO: Tirar papeles a otra persona, peleas entre compañeros, decirle groserías a los compañeros, darse pata en las canchas.</p> <p>JORWICA: Nos damos puños, nos parecen agresivas, porque darnos puños podemos herirnos entre nosotros mismos. Tirarnos papeles nos parece violento porque es una forma de agredirnos entre nosotros.</p>
<p>3. Por qué considera que esas manifestaciones son violentas y agresivas?</p>	<p>AGRESIÓN PSICOLOGICA</p>	<p>MASILSA: Porque nos insultamos verbalmente y físicamente.</p> <p>LUZLIZSAN: Porque no nos ponemos de acuerdo en las cosas que vamos a realizar.</p> <p>LAJOFA: Porque no sabemos controlarnos.</p> <p>DIEROMA: Porque eso afecta la convivencia del grupo y también la del compañero, porque hay personas que se agreden y hacen sentir a la otra persona mal.</p> <p>YELANJO: Porque cuando nos colocan apodos nos sentimos inferiores a los demás y cuando discutimos nos afectamos verbalmente y nos sentimos mal.</p> <p>CARDAGU: Porque le bajan el autoestima a los compañeros, cuando le faltan el respeto a los compañeros diciéndole morbosidades, cuando le faltan a los compañeros diciéndole groserías.</p> <p>MAHUSER: Porque se siente uno muy ofendido y el autoestima se nos baja y empezamos con una depresión que en ocasiones nos sentimos sin</p>

		<p>ánimos de realizar algo. Porque nos baja mucho la moral y nos sentimos muy ofendidos y con mucho enojo o rabia de no poder hacer nada. Porque nos sentimos que no nos respetan y sin importar los sentimientos. En que uno siente rabia y como ganas de pelear.</p> <p>YEMAJO: Porque nos sentimos verbalmente agredidos cuando nos mandan a callarse, cuando lo gritan y lo humillan por alguna opinión o pensamiento o alguna tarea, o cuando nos insultan.</p> <p>YEHELUMA: Porque cuando me ponen apodo me siento mal. Y cuando se agreden uno contra otro es muy feo. Cuando dos o más personas se golpean es muy mal, sale uno de discusión con los demás.</p> <p>LADEAR: Porque son faltas graves y leves, porque a veces nos da rabia, nos sentimos tristes porque nos ofenden con apodos y burlas.</p> <p>NAMALA: Porque ocasionan incomodidad y disgustos en el aula por los apodos y el irrespeto entre nosotros los compañeros de la institución porque por esto podríamos tener que firmar observador por ser parte o testigo de los hechos.</p> <p>JHODUEL: En las aulas de clase se escuchan groserías que llevan a cabo una pelea y hay agresiones físicas y verbales y que a veces esconden morrales.</p> <p>VIRANJO: La de tirar papeles es agresiva porque afecta la persona y cuando hay peleas la considero violenta porque puede herir a la otra persona. La grosería la considero agresiva porque pone triste a la persona.</p> <p>JORWICA: Porque no hay respeto entre los compañeros y compañeras y a veces nos pasamos con los profesores y nos sentimos ofendidos y muy tristes por lo que nos dicen.</p>
<p>4. Cuál puede ser la causa por las cuales se presentan esas situaciones de conflicto?</p>	<p>FALTA DE CONTROL DE LA IRA</p>	<p>MASILSA: Por las burlas por el conflicto y problemas materiales.</p> <p>LUZLIZSAN: Porque nos llenamos de ira y porque no sabemos hablar.</p> <p>LAJOFA: No saber controlar la ira ni la rabia.</p> <p>DIEROMA: Porque no controlamos la ira y porque no nos gusta que nos insulten y nos digan</p>

		<p>apodos y por eso se presentan situaciones de conflicto.</p> <p>YELANJA: Falta de tolerancia, diálogo, respeto, sinceridad y honestidad. ,</p> <p>CARDAGU: Por falta de diálogo, falta de respeto, de tolerancia, por la crianza que le dieron los padres, por desacuerdo, por falta de confianza, por falta de convivencia.</p> <p>MAHUSER: Porque no saben respetar ni dar a valorar la opinión de cada uno. La falta de no saber escuchar al compañero, la falta de entendimiento entre nosotros mismos, y que hay muchas causas de discusiones o problemitas que se presentan en nuestro entorno.</p> <p>YEMAJO: Por la indiferencia, por la falta de dialogo, por el desacuerdo, por la falta de escucha, por la envidia, por la falta de tolerancia, por nuestro temperamento, porque nos traemos los problemas de la casa al colegio.</p> <p>YEHELUMA: Porque tenemos discusiones o nos repujamos.</p> <p>LADEAR: Porque me hacen ofensas y en la casa a veces no me ponen atención y porque todos no tienen la misma forma de pensar y no se ponen de acuerdo con lo que uno habla, y porque unos se creen mejores que otros.</p> <p>NAMALA: Porque no tenemos los mismos pensamientos y no nos toleramos en el aula de clase y por los apodos que ponen los compañeros.</p> <p>JHODUEL: Por los chismes, malos entendidos, desacuerdos y que otros compañeros se la montan a otros compañeros para creerse más que ellos.</p> <p>VIRANJO: Por la falta de respeto entre los compañeros, por la falta de seriedad, por las bromas, cuando se dan pata jugando micro, cuando no hay árbitro.</p> <p>JORWICA: Por chismes, desacuerdo, burlas, chanzas.</p>
<p>5. En qué momentos y lugares se presentan esas</p>		<p>MASILSA: En la institución y por fuera de la institución.</p> <p>LUZLIZSAN: En la cancha, en el salón cuando cambiamos de profesor, en la salida de clase.</p>

<p>situaciones de conflicto</p>		<p>LAJOFA: En la cancha, en el salón y al cambio de clase se producen los conflictos.</p> <p>DIEROMA: En la cancha, en el salón, por el camino y en la casa.</p> <p>YELANJA: En el descanso, horas libres, en el salón, en educación física y fuera del colegio.</p> <p>CARDAGU: En la cancha, en el salón, en hora de clases, en la carretera, a la salida, en la casa, en el restaurante.</p> <p>MAHUSER: En la cancha, en el colegio, en la carretera y en el momento que estoy trabajando en grupo fuera del salón, cuando estamos recochando.</p> <p>YEMAJO: En la cancha, en el salón cuando estamos solos, en el descanso, en horas libres, a la salida, cuando vamos a hacer presentaciones.</p> <p>YHELUMA: En la cancha, en el salón cuando el profesor no está, en la carretera cuando vamos para la casa, cuando estamos en cambio de clase.</p> <p>LADEAR: En las carreteras, en la escuela, en horas libres y donde no haya nadie.</p> <p>NAMALA: En el aula de clase y horas libres, en el descanso en la cancha.</p> <p>JHODUEL: Aulas de clase, en la cancha, en la salida, en el recreo, y en los momentos de cambios de clase y dentro de las horas de clase.</p> <p>VIRANJO: Por las mañanas, cuando hay cambio de clase, en las fiestas, en los campeonatos, en las veredas, y en los caminos.</p> <p>JORWICA: En el colegio, en las horas de descanso y al salir del colegio.</p>
<p>6.Cuál cree que debe ser el camino para atender las situaciones de conflicto en su grupo?</p>		<p>MASILSA: Saber hablar para que no haya conflicto.</p> <p>LUZLIZSAN: Respetándonos, colaborándonos, no pelear entre los grupos, a través del dialogo.</p> <p>LAJOFA: Antes de llegar a los golpes debemos hablar como personas civilizadas y controlar la ira.</p> <p>DIEROMA: La buena convivencia y tener empatía con las situaciones que debemos atender a través del dialogo, de controlar las emociones y la</p>

		<p>ira en cada uno.</p> <p>YELANJA: Que debe haber más diálogo entre estudiantes, profesores y que los profesores sean un ejemplo para nosotros porque entre ellos a veces existen conflictos.</p> <p>CARDAGU: Empezar a dialogar los dos grupos con respeto y tolerancia. Ser sinceros entre nosotros mismos. Ser amables, tener más educación al momento de expresarse.</p> <p>MAHUSER: Saber controlar nuestro carácter y explotar por cualquier cosa. El camino más importante es el del respeto, la tolerancia y la amistad. El camino correcto es el de la paz, la comprensión, el respeto y el amor hacia las demás personas.</p> <p>YEMAJO: Dialogando, dando nuestros puntos de vista, el respeto, haciendo charlas, talleres, actividades lúdicas.</p> <p>YEHELUMA: Hablando con los demás sin peleas y con amor.</p> <p>LADEAR: El camino es buscar ayuda con sus padres psicológicamente.</p> <p>NAMALA: Hablando y perdonando la situación a el compañero y discutiendo lo ocurrido para llegar a un acuerdo con los maestros y compañeros.</p> <p>JHODUEL: Dialogando e informarle al director del grado la situación que se está presentando y si algunos compañeros ven que hay agresiones físicas y verbales lo mejor es separarlos y que dialoguen e informarle a la directora a lo que se está presentando para que tome su debido castigo y porque se produjo el problema.</p> <p>VIRANJO: Practicando, dialogando, hablando y diciendo la verdad con los compañeros y los profesores.</p> <p>JORWICA: Con los compañeros no faltarles el respeto a los demás compañeros.</p>
--	--	---

ANEXO H. DESCRIPCION DE LAS ENTREVISTAS A DOCENTES

PREGUNTA	TIPOS DE RESPUESTA	DESCRIPTOR
<p>1. Describa la forma como se relacionan los compañeros de donde usted es director de grupo?</p>	<p>AGRESION</p>	<p>ISC: Son diez estudiantes entre las edades de quince años hasta diecisiete; se presentan conflictos especialmente entre tres jóvenes, espacialmente en el momento de tomar una decisión en el grupo.</p> <p>JYRD: La relación de los compañeros es en ocasiones brusca y altanera, esto se debe en gran medida a que es un grupo numeroso y vienen de distintas veredas, ocasionando un choque de diferentes costumbres.</p>
	<p>CONVIVENCIA</p>	<p>FSG: Los jóvenes del grado noveno son personas que muestran en su actuar valores como el respeto por sus compañeros y docentes, tolerancia, solidaridad, compañerismo. Lo expuesto con anterioridad es lo que ellos reflejan durante el desarrollo de mi clase.</p> <p>CPA: Los jóvenes de sexto grado son niños muy dulces e inteligentes y a pesar de que en algunas ocasiones se muestran duros entre compañeros ellos saben aceptar sus culpas, pedir disculpas y muy en el fondo tienen un corazoncito falto de cariño y afecto. Sus edades están entre 10 y 14 años lo que los hace niños con temores por eso creo que en algunas ocasiones son muy pegados a los docentes y esperan siempre que nosotros le resolvamos sus conflictos los cuales son pequeños a nuestro punto de vista pero para ellos pueden ser enormes.</p>
<p>2. De lo descrito en la pregunta anterior mencione las que considere violentas</p>	<p>AGRESIÓN FISICA</p>	<p>FSG: En ocasiones mis compañeros docentes manifiestan que algunos de ellos se agreden física y verbalmente.</p> <p>ISC: Son difíciles al momento de que tomen una decisión para el grupo en general, aunque nunca se pasa del forcejeo de palabras.</p> <p>JYRD: Las conductas que a mi parecer son violentas son las siguientes:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Golpes entre los compañeros. • Agresiones verbales. • Robos y daños en los útiles escolares de sus compañeros de grupo. <p>CPA: Trabajar en una vereda nos evidencia que los comportamientos de los jóvenes son poco agresivos, más bien de cordialidad, en algunas ocasiones alzan la voz, se enfrentan con palabras pero por lo general en esta institución son respetuosos y llegan a un acuerdo.</p>
<p>3. Por qué considera que esas manifestaciones son violentas</p>	<p>AGRSIÓN FÍSICA</p>	<p>FSG: El hecho de agredirse o insultarse genera violencia.</p> <p>ISC: Son violentas porque ellos no aceptan fácilmente las ideas de los demás y quieren imponer su opinión.</p> <p>JYRD: Son violentas ya que están atentando contra la integridad física y moral de la persona, además impide el buen desarrollo de la personalidad tanto individual como grupal, lo cual ocasiona problemas dentro del grupo familiar.</p> <p>CPA: Cuando alguien alza la voz el otro también desea hacerlo y esto genera una situación incómoda dentro del aula de clase, además la agresión verbal así se pidan disculpas no se debe permitir porque luego viene la física y esto es grave, a la medida en que se puedan evitar los conflictos hay que hacerlo.</p>
<p>4. En qué momentos y lugares se generan con mayor frecuencia las manifestaciones violentas del</p>		<p>FSG: En las horas de descanso y cuando el docente llega tarde al aula o no asiste a su actividad académica.</p> <p>ISC: Por ejemplo cuando queremos decidir en el lugar en que podemos realizar la clase, los que debemos realizar por ejemplo en la construcción del salón, en el cuidado de las plantas que se sembraron en el lote, lo mismo</p>

<p>grupo en el cual usted es director?</p>		<p>que cuando se trabajó allí. JYRD: Los lugares en los cuales se presentan con mayor frecuencia las manifestaciones violentas son el salón de clases y las instalaciones deportivas. Los estudiantes son violentos dentro del aula cuando están en cambio de clases o cuando entran de la hora de descanso; en las instalaciones deportivas son violentos ya que practican deportes de contacto físico y son muy agresivos a la hora de ejecutarlos. CPA: Las inconformidades se generan por lo general en la cancha porque el juego los emociona y a veces los descontrola.</p>
<p>5. Cuáles situaciones se presentan de sana convivencia?</p>	<p>SOLIDARIDAD</p>	<p>FSG: Considero que el grupo es unido, se apoyan en las situaciones difíciles, es un grupo equilibrado. Ellos son colaboradores, solidarios, agradecidos, respetuosos, etc. ISC: En el momento de las clases, cuando se comparte, después de haber llegado a un acuerdo, por lo general entre ellos no se realizan conflictos graves que se observe violencia. JYRD: Los jóvenes son solidarios a la hora de preparar actos culturales, ir a las eucaristías o cuando se le prepara el cumpleaños a alguno de sus compañeros o amigos. CPA: Siempre que el docente dirija con amor, podrá lograr del aula de clase una situación excelente para el aprendizaje tanto en la asignatura como en la parte personal, además cuando uno mezcla las clases con las dinámicas, participación, retroalimentación el proceso enseñanza aprendizaje se fortalece y es mucho más asertivo.</p>
<p>6. Qué tipos de conflicto evidencia en el grupo en el cual usted es director de grupo?</p>	<p>FALTA DE TOLERANCIA</p>	<p>FSG: Durante el desarrollo de mis clases ellos no manifiestan conflictos. Son tiernos. ISC: Son chicos manejables pues entre ellos se ve es la unión, conflictos de violencia no se han presentado durante mi dirección. JYRD: Los conflictos que más se evidencian</p>

		<p>dentro del grupo son por la falta de tolerancia ya que por cualquier decisión tomada por un estudiante los demás se ponen en su contra y llegan en momentos a golpearse o a tratarse de una forma grosera, incluso algunas de las niñas.</p> <p>CPA: La mayoría de los jóvenes quieren ser líderes, luego chocan por definir quién guía el grupo cuando un docente está ausente, en un juego, pero con trabajo y diálogo se pueden establecer reglas y lograr que todos participen en determinadas ocasiones.</p>
<p>7. Cuál cree que debe ser el camino para atender las situaciones de conflicto en el grado donde usted es director de grupo?</p>	<p>DIÁLOGO Y COMPRENSIÓN</p>	<p>FSG: Con anterioridad he manifestado que durante el desarrollo de mis clases y actividades no se han presentado conflictos entre los estudiantes.</p> <p>ISC: Siempre se escucha la opinión de los demás aunque no se comparte hasta llegar al punto que solucionar armónicamente y tomar una buena decisión.</p> <p>JYRD: A medida que ha pasado el tiempo, se han tomado medidas como el diálogo entre estudiantes y profesores, el llamado de los padres de familia a la institución y los llamados de atención a los estudiantes teniendo en cuenta el grado de la falta cometida por ellos.</p> <p>CPA: Dialogar mucho con los jóvenes, expresarles nuestro cariño, mostrarles que ellos son importantes, que existen muchas personas que los quieren y que todo se puede solucionar y guiarlos siempre para que asuman sus responsabilidades, pero sobre todo formar en valores y con mucho amor.</p>